

Incidencia de la dinámica familiar en la convivencia escolar

Catalina María Montoya Vera

José Agustín Sanguino Torres

Asesor: Inírida Avendaño Villa

Co asesor: Jholman García Padilla

Maestria en Educacion- modalidad virtual

Corporación universitaria de la costa (cuc)

San Andrés islas, Colombia

-2018 -

Tema: convivencia y conflicto escolar

Título:

Incidencia de la dinámica familiar en la convivencia escolar

Línea de investigación:

Convivencia escolar

Sublínea de investigación:

Bienestar cultura de paz y convivencia

Corporación Universitaria de la Costa (CUC)

San Andrés Islas, Colombia

-2018 -

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Nota obtenida

Agradecimientos

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a:

A nuestra Asesora y Líder de la línea de investigación, Dra. Inírida Avendaño villa

A la universidad de la costa cuc y a sus docentes altamente calificados,

A nuestros estudiantes del grado décimo a de la Institución Educativa Técnico Departamental Natania.

Al ingeniero Simón Andrés Quintero Montoya.

Al profesor Germanin Cotes Allin.

A Ledys Guerra y Dina Pinzón.

Catalina María Montoya Vera

José Agustín Sanguino Torres

Dedicatoria

A mi hija Alejandra Sanguino por tener paciencia en mis ausencias.

José Agustín Sanguino Torres

Dedicatoria

A mis hijos:

Simón Andrés, quien se convirtió en el alma de este trabajo al apoyarme, motivarme sin dejarme desfallecer. Trabajar incansablemente para que no me perdiera en la desesperación y poner a mi servicio todos sus conocimientos.

Lucas Daniel, quien aportó la calma para continuar.

Catalina María Montoya Vera

Resumen

El presente trabajo de investigación ha tenido como fin, analizar la incidencia de la dinámica familiar en la convivencia escolar de los estudiantes desde un enfoque mixto cuali-cuantitativo, con un diseño descriptivo- explicativo que recoge información documental, revisa bibliografías seleccionadas y aplica encuestas en físico. La población y muestra estuvo constituida por 30 estudiantes del grado decimo de educación media vocacional de la institución educativa técnico departamental natania. Al final se muestran como resultados factores que inciden en la convivencia escolar.

Palabras clave: Familia, Convivencia, Conflicto, Autoestima, Entorno.

Abstract

The aim of this research work was to analyze the incidence of family dynamics in school coexistence of students from a mixed qualitative-quantitative approach, with a descriptive-explanatory design that collects documentary information, reviews selected bibliographies and applies physical surveys. The population and sample consisted of 30 students of the tenth grade of vocational secondary education of the departmental educational institution natania. In the end, factors that affect school coexistence are shown as results.

Keywords: family, coexistence, conflict, self esteem, environment.

Contenido

Lista de tablas y figuras

1. Planteamiento del problema.....	15
1.1. Generalidades del objeto indagado.....	15
1.2. Descripción del problema:.....	16
1.3. Delimitación del problema:	17
1.3.1. Espacial o geográfica	17
1.3.2. Temporal	18
1.4. Formulación del problema.....	19
1.5. Sistematización del problema:.....	19
1.6. Hipótesis del problema	19
2. Justificación.....	21
2. Marco referencial	23
2.1 estado del arte	23
2.2 marco legal	30
2.2.1 declaración universal de los derechos humanos	30
2.2.2 constitución política de colombia	31
2.2.3 ley general de educación (ley 115 de 1994).....	32
2.2.4 decreto 1860, reglamentario de la ley 115	34
2.2.5 ley de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006)	35

2.2.6 ley 1620 y su ruta de intervención	39
2.3 marco teórico	41
3. Método	46
3.1 enfoque	46
3.2. Diseño.....	46
3.3 técnica.....	46
3.4 ámbito de la investigación	46
3.5. Población y muestra.....	47
3.5.1 criterios de inclusión.....	47
3.6. Fuentes de información	47
3.7. Análisis e interpretación de datos	47
3.8. Instrumentos a utilizar	48
3.8.2.1.....	48
3.9. Variables de estudio y/o categorías de análisis	48
4. Análisis de resultados.....	49
4.1 sociodemográfico.....	49
4.2 análisis de cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar	55
5. Conclusiones y recomendaciones.....	65
Referencias.....	69

Lista de tablas y figuras

Tablas

Tabla 1. Categorización de las variables.....	74
-----------------------------------------------	----

Figuras

Figura 1. Sexo	49
Figura 2. Edad.....	50
Figura 3. ¿con quién de estas personas vives?.....	50
Figura 4. ¿cuántas personas adultas viven en tu casa?.....	51
Figura 5. ¿cuántos niños viven en tu casa?.....	51
Figura 6. ¿quién te ayuda a hacer las tareas del colegio?	52
Figura 7. ¿actividades que realizas en familia para divertirte?	53
Figura 8. ¿cuáles son los temas de conversación que tienes con tu familia?.....	54
Figura 9. Un compañero o compañera trata de imponerte su criterio y no te permite explicar, cuáles son tus ideas	55
Figura 10. Cuando tienes conflicto con algún compañero o compañera ¿buscas a alguien que puede ayudarte a resolverlo?.....	56
Figura 11. Cuando tienes un conflicto con alguien, ¿tratas de pensar en cómo estará pensando la otra persona?.....	56
Figura 12. ¿intervienen tus profesores en la resolución de conflictos?	57
Figura 13. ¿intervienen tus compañeras o compañeros en la resolución de conflictos?.....	58
Figura 14. ¿cuántas veces te sientes insultado, ridiculizado, te dicen sobrenombres y se meten verbalmente contigo en el colegio?.....	58

Figura 15. ¿insultas a otros, los ridiculizas, les dices sobrenombre y te metes verbalmente con ellos.....	59
Figura 16. ¿te ha pasado que otros han hablado mal de ti a tus espaldas y has perdido tus amigos por eso?.....	60
Figura 17. ¿cuántas veces hablas mal de una persona que no te cae bien, procurando que otros también piensen mal de ella?	61
Figura 18. ¿te has sentido perseguido, hostigado o intimidado por otro de forma prolongada? .	61
Figura 19. ¿has perseguido, hostigado o intimidado en solitario o en grupo a otros u otras? .	61
Figura 20. ¿te has sentido acosado sexualmente y has sentido miedo por esa razón?.....	63
Figura 21. ¿crees que tu forma de expresarte y de comportarte ha podido dar lugar a que otros u otra se sienta acosado sexualmente por ti?	63
Figura 22. ¿qué actividades harías para aprender a resolver conflictos?.....	64
Figura 23. ¿quién crees que debe encargarse en el colegio de ayudar a resolver los conflictos? .	65
Figura 24. Acciones catalogadas como violencia	65
Figura 25. Acciones catalogadas como conflicto	66

Introducción

La intolerancia y la agresividad escolar a nivel, mundial, nacional y regional en las últimas décadas ha tenido un gran auge, siendo de mucho interés para los gobiernos, la iglesia, la escuela y por ende la familia. Igualmente es de resaltar el cambio o transformación de la familia ideal o llamada a nuclear a una serie de representaciones, con las vivencias de nuevos valores o principios, donde la figura de las madres de casa o ama de casa casi desaparecida donde los padres comparten responsabilidades frente a la crianza y educación de los hijos. El aumento de los números de divorcios, los embarazos no deseados y prematuros que crecen faltas de afecto por parte de los padres todo eso conlleva a una serie de insatisfacciones y carencias de orden afectivo que de algún modo hace que el individuo no desarrolle buenos lazos de adaptación al ambiente escolar, sumado a otros factores.

La familia es un componente que desde las perspectivas teóricas presenta repercusiones de orden positivo o negativo en cada contexto social del ser humano, no solo se generan nexos sentimentales, afectivos o de dependencia, sino que a partir de ella se logra moldear las normas y reglas que en futuro definen la convivencia que llevará y como este ha de desarrollarse como un ser social por excelencia.

En cuanto a la convivencia esta consiste en gran medida en compartir, y en el compartir se aprende de tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano y ese aprendizaje tiene lugar en gran medida en la experiencia escolar.

Todos los sujetos que participan del sistema de interrelaciones que se establecen en una comunidad educativa cumplen un rol y tienen responsabilidad en el tipo de convivencia que existe en la institución educativa, así como en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los conflictos forman parte de la vida de todas las personas porque somos y pensamos diferente, y tenemos intereses diversos, por eso surgen. El conflicto es diferencia y diversidad, no es negativo. Por ello, el problema no está en el conflicto, sino, en la forma cómo lo afrontemos, de ahí podemos obtener efectos negativos o beneficios para la educación. La diversidad entre los alumnos, sea del tipo que sea, frecuentemente se convierte en el origen de conflictos en el centro escolar. Las dificultades de aprendizaje, las altas capacidades, las deficiencias físicas o psíquicas, y las diferencias idiomáticas o culturales convierten a los alumnos en objeto de burlas, rechazo o marginación. De esta manera, se genera un conflicto de relación entre los alumnos (Montoya, 1997, p.36).

Cuando se está inmerso en el mundo de la educación, después de algún tiempo, no muy largo, se extienden lazos afectivos con cada uno de los educandos, cada encuentro con ellos obliga a asumir no solo una preparación académica, dinámica de clase, sino en muchos casos asumir el rol de padre o madre.

La institución educativa técnico departamental natania no es ajena a las formas cambiantes que, en las últimas décadas, ha tomado la familia como unidad fundamental de la sociedad, ni tampoco a las deficiencias que en ella se presentan y que de una u otra forma se muestran en el desenvolvimiento social que los jóvenes tienen.

Con este trabajo se pretende considerar algunos factores familiares que incidan en la disposición de los estudiantes para enfrentar la convivencia escolar, no solamente aquellos que lleven a la agresión física y verbal, que trasgreden el equilibrio social, sino también aquellas condiciones que no les permiten interactuar debidamente con sus congéneres.

Se tiene en cuenta que en la consideración de dichos factores se pueden aclarar muchas situaciones en el medio en que nos desenvolvemos y propiciar mecanismos de comprensión de algunas posiciones encontradas frente al reto que propone la vida diaria.

1. Planteamiento del problema

1.1. Generalidades del objeto indagado

Dar una mirada al interior de la familia de nuestros educandos que nos permita evidenciar como el convivir que significa vivir unos con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado es experimentado en nuestras familias (Jares, 2001).

Existen muchas causas por las cuales una institución educativa no alcanza sus metas, una de ellas es la presencia de un entorno conflictivo pues las culturas y costumbres ciudadanas están inmersas en la violencia, en el exceso y la agresión al prójimo; para evitarlo es preciso trabajar dentro de cada una de las instituciones en la creación de un ambiente escolar positivo e incluyente donde la actividad de toda la comunidad sea valorada, donde se promueva el trabajo en equipo y se califique cada estudiante como un elemento importante para la escuela y sus objetivos (Carlos, 2007, p.45).

Conocer el estado en el que se encuentra la convivencia en los centros escolares no es una labor sencilla, cuanto menos exige el acercamiento a la realidad práctica, a la vida del centro, y evaluar a todos los agentes educativos que la integran. Estamos ante un concepto interpersonal, dinámico, que depende, en gran medida, del clima de valores que se vive en el centro, ya que éstos orientan el hacer de las personas, su comportamiento.

La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, ya que, es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar y se modifica de acuerdo a los cambios que experimenten esas relaciones en el tiempo. Así concebida, la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción (Donoso Sereno, 2005, pág. 14).

1.2. Descripción del problema

A medida que pasan los años y las condiciones de vida mejoran, la tecnología está al servicio de la educación, la familia se vuelve más dinámica, hay mayores facilidades de bienestar, el mundo avanza en ciencia y los medios de comunicación nos mantienen al tanto de todo, y son accesibles a cada individuo, es cuestionable que la convivencia entre padres e hijos, profesor alumno y entre los mismos compañeros cada día se vea más afectada.

Se busca que los jóvenes de la institución educativa técnico departamental natania sean agentes activos del cambio, que muestren interés por aprovechar los saberes implícitos de la academia que les permita ser competentes en la vida, un amor por entrar en una cultura académica que los lleve a superarse intelectual, moral y socialmente.

Se pretende analizar porque el contexto familiar y social de los estudiantes esta tan distante de la función educadora inherente a la misma como primera escuela, que afecta su desarrollo social y su convivencia escolar en una u otra forma.

San Andrés isla es un lugar netamente turístico ocupado por diversidad de grupos étnicos provenientes de diferentes regiones del país, todos con el anhelo de conseguir un mejor futuro; estas personas son negociantes natos, amantes de la tierra de donde son oriundos pero con un gran respeto por el lugar que les ha dado la oportunidad de progresar, se encuentran con un grupo raizal arraigado a sus costumbres, con un diferente idioma y dialecto, lo que ha ocasionado grandes diferencias y confrontaciones. La sobrepoblación, la indiscriminada explotación de los mares y demás recursos naturales, entre otros, como los asentamientos subnormales han generado una situación de intolerancia dando como resultado la relegación de los raizales, un grupo minoritario con bastantes resentimientos por los invasores.

En el contexto educativo del colegio técnico departamental natania en los grados superiores, se encuentran conflictos por choques de culturas sobre todo con la cultura costeña que se vislumbran producto de la intolerancia, el poco respeto que se tiene por el otro, el irrespeto a las normas y el uso de un vocabulario vulgar lo cual es el reflejo de los modelos que adquieren en sus hogares y el entorno propio.

Así mismo, encontramos problemas de ciberbullying, suplantación de identidad en las redes sociales, maltrato verbal, chismes y publicación de material audiovisual que ridiculizan a compañeros y/o a sus familiares.

Este tipo de conflictos han llevado a los estudiantes, a deteriorar sus relaciones interpersonales, puesto que no se ha implementado una medida correctiva adecuada y suficiente desde el hogar que trascienda al entorno escolar que permita una salida apropiada a esta problemática.

1.3. Delimitación del problema

1.3.1. Espacial o geográfica

La institución educativa técnico departamental Natania se encuentra en el barrio Natania de la isla de san Andrés, fundada hace 38 años como respuesta a la necesidad sentida de los habitantes del sector y gracias a la gestión de líder comunitario y parlamentario que donaron los terrenos y gestionaron los recursos para la construcción de la planta física.

La población de la institución está conformado por estudiantes nacidos en la isla o que vienen de otros departamentos, generalmente de los departamentos de la costa norte, se cuenta con muy pocos estudiantes raizales que manejan el creole o lengua nativa.

1.3.2. Temporal

El presente proyecto se desarrollará durante los meses de marzo a noviembre del año 2018

1.3.3. Teoría de contenido

A lo largo de la carrera docente se ha logrado evidenciar la importancia que tiene la relación familia-estudiante en el desarrollo de las competencias interpersonales de los alumnos, siendo esta una base para la mejora continua de la convivencia dentro y fuera del ámbito escolar (Rodríguez, 2012; Avendaño, Cortes, & Guerrero, 2015).

El proyecto pretende escudriñar como la dinámica familiar incide en el proceso de convivencia de cada uno de los actores que están interviniendo en el mismo. Especialmente como se están proyectando y evidenciando en nuestra institución educativa aquellos valores que desde la familia se están dando y como estos influyen positiva o negativamente en los cognitivos, emociones y de convivencia escolar en el quehacer de los estudiantes y su relación con los docentes y compañeros (Rodríguez, 2012; Ramírez, Lay, Avendaño & Herrera, 2018).

La adolescencia es una etapa marcada por notables cambios y alteraciones psico-físicas, cognitivas, sexuales, emocionales, sociales, que da paso progresivamente a la adquisición de la autoestima e independencia personal y a la adaptación social. El estilo educativo desarrollado por la familia en esta edad de los hijos es determinante para orientar una adecuada convivencia y la resolución de los posibles conflictos de relación que se produzcan (Martínez y Álvarez, 2005, p.43).

En todo caso, es de esperar que el contexto familiar promueva el desarrollo óptimo de los hijos, dada su influencia educativa como agente de socialización de la convivencia escolar

entendida desde el punto de vista emocional, que permiten o no el pulir la personalidad, establecer lazos de afinidad, de amistad y compañerismo que lleven a una superación académica (López, 2004).

1.4. Formulación del problema:

¿De qué manera incide la dinámica familiar en la convivencia escolar?

1.5. Sistematización del problema:

- ¿Qué es convivencia escolar?

- ¿Cómo se define la familia?

- ¿Cuál es la dinámica de la familia de hoy?

-Importancia de la familia en la convivencia escolar

- El rol del maestro en la dinámica de la clase que permita una buena convivencia entre los estudiantes.

-Influencia de la cultura en la convivencia escolar

-La importancia de la autoridad en la familia.

1.6. Hipótesis del problema

La dinámica familiar incide en la convivencia escolar de los estudiantes de la institución educativa técnico departamental Natania.

1.7. Objetivos

1.7.1. General.

Analizar la incidencia de la dinámica familiar en la convivencia escolar de los estudiantes del grado décimo de la institución educativa técnico departamental natania de san andrés isla.

1.7.2. Específicos

Identificar las características de las familias de los estudiantes del grado décimo de la institución educativa técnico departamental natania.

Caracterizar la convivencia escolar de los estudiantes del grado décimo de la institución educativa técnico departamental natania.

Determinar la relación entre familia y convivencia escolar

Describir la incidencia de la familia en la convivencia

2. Justificación

Es significativa la convivencia como regla fundamental para el pleno desarrollo del ser humano en cada una de sus actividades cotidianas (Avendaño, Soto & Franco, 2016).

Se hace importante porque muestra plenamente la problemática social a que se está expuesto hoy en día dando como resultado un difícil desempeño en la formación de la niñez.

La preocupación se aumenta si se tiene en cuenta que los principios y orientaciones de la institución educativa técnico departamental natania radican en el fortalecimiento y el reconocimiento de la dignidad de la persona. La valoración de la sociedad y el aprecio por lo social. Desde el proyecto educativo institucional (a continuación PEI), la conquista de la educación social, está ubicada en uno de los peldaños más importantes y podría equipararse con la autorrealización del individuo. Por esta razón la solución de conflictos de convivencia y los malos tratos verbales estarían en contra de lo propuesto en el PEI y la filosofía institucional.

Los estudiantes continuamente se estimularan en la práctica y vivencia de los valores éticos, que los lleve a una construcción de convivencia pacífica, responsable y ante todo aceptando la diferencia y practicando la tolerancia con quien compartimos el diario vivir, construyendo así un mejor compartir con el grupo familiar, en su ambiente circundante al igual que participativo ahora, y luego en el lugar de estudio o trabajo al cual se pertenezca.

La mayor preocupación del mundo en que vivimos al cual no podemos ser ajenos nos obliga a ser conscientes que el enfoque de los medios de comunicación no goza de sanos criterios para orientar a nuestros niños y jóvenes. A esto se suma la desintegración familiar en la cual la autoridad no aparece ni en el padre ni en la madre, la crisis que vive la educación por las

corrientes filosóficas aumenta la problemática de la juventud que conlleva a un decaimiento de nuestra sociedad.

En educación, el concepto de convivencia se refiere a los sentimientos, emociones y valores que se exigen para relacionarse bien con los demás (Avendaño, Sandoval, Cardozo, Álvarez & Martínez, 2018). La familia es un contexto de desarrollo primordial para que los niños potencien toda su capacidad de convivir en diversos núcleos sociales. Éstos, aunque nace bien dotados en diversas áreas del desarrollo, en el aspecto emocional se encuentran indefensos y necesitan un lazo afectivo, que en un primer momento se establece con su madre y distintos miembros de la unidad familiar. A este vínculo se le denomina apego. El apego cumple una función adaptativa no sólo para el niño sino también para los padres, el sistema familiar y, en última instancia, para la especie. Sus funciones básicas son de supervivencia y la seguridad emocional. Según Feeney y Noller (1996) el apego tiene, principalmente, cuatro manifestaciones:

- Buscar y mantener la proximidad.
- Resistirse a la separación.
- Usar la figura de apego como base de seguridad desde la que se conoce el entorno físico y social.
- Sentirse seguro buscando que la figura de apego nos proporcione bienestar y apoyo emocional (Escamilla, 2011)

Por lo tanto, se propone crear una serie de estrategias que faciliten la solución de conflictos de convivencia ciudadana con los estudiantes de la institución educativa técnico

departamental Natania, creando mecanismos que faciliten y fortalezcan los lazos afectivos y el apego por medio de la participación de la comunidad educativa.

2. Marco referencial

Este apartado consta de una serie de investigaciones, artículos y trabajos, teórica y metodológicamente enfocados en las relaciones del desarrollo y convivencia escolar de acuerdo a los diferentes contextos familiares, sociales, emocionales y educativos en lo que se ven envueltos los jóvenes, todo desde tres perspectivas geográficas: internacional, nacional y local.

2.1 Estado del arte

El análisis del estado del arte que aquí se realiza se agrupa en dos contextos: el primero hace alusión al punto de vista objetivo y situación actual de diferentes actores (docentes, alumnos y familiares), su percepción y participación en el entorno escolar, y el segundo implica un conocimiento más a fondo del ambiente de desarrollo de estos actores, y como esto afecta directamente el aumento de violencia escolar, bullying, entre otros.

2.1.1 Internacional.

Orhan y Ergin (2018) buscan explorar en profundidad el impacto del encarcelamiento de los padres en la vida escolar de los niños en Turquía, donde se tomó una muestra compuesta por 12 adolescentes de entre 11 y 17 años cuyos padres se encontraban actualmente en prisión. Los datos se recolectaron a través de entrevistas semiestructuradas, cuya forma fue desarrollada por el investigador y utilizada como herramienta de recopilación de datos. El estudio reveló que cinco niños abandonaron la escuela. Los otros enfrentaban problemas de ausentismo escolar para poder visitar a sus padres en días de escuela. Peiró (2014) “tipos de factores en la educación pacífica-coexistente”, en: revista americana de investigación educativa. Universidad de Alicante,

España. Se proponen grupos de factores que explican las causas externas e internas de la violencia escolar (p.25). Evaluados con estadísticas descriptivas, gráficos y tablas que describen gráficos. Se analizan el acoso escolar, la violencia en los centros educativos, la convivencia educativa y pacífica, los índices de violencia, influencia familiar y educación informal a través de la recopilación de material bibliográfico, encuesta a la población de muestra por medio de un cuestionario completo que consta de 35 artículos, preparados para ser respondidas según la escala de likert. Se generan 7 grupos de factores que influyen la educación, se proponen líneas de acción educativa con respecto a dichos factores.

levická, nadežda y kováčová (2014) se busca examinar la seguridad alimentaria del estudiante, en base a la calidad de esta en su núcleo familiar se explora que otros perjuicios generan esta conducta que tengan incidencia en sus estudios, teniendo en cuenta los trastornos de alimentación, familia, estudiantes de secundaria, influencia por género, factores de riesgo, entre otros. La muestra consistió en 464 participantes, estudiantes de diferentes tipos de escuelas públicas. Se utilizó una estrategia de investigación cuantitativa, empleando dos cuestionarios estandarizados. El cuestionario eat-26 para medir los síntomas y se refiere a las características de los trastornos alimentarios, junto a este se usó el s-embu, para medir las percepciones de los adolescentes comportamiento de crianza de sus padres. Se mostró que muchos jóvenes viven en familias incompletas, en familias con un miembro dependiente de familias predispuestas a una enfermedad psíquica, además, estas son mantenidas predominantemente por las madres cuyo comportamiento a menudo es un ejemplo para los niños.

2.1.2 Nacional

Se puede basar la investigación en este marco, ya que influye en el desarrollo del tema, haciendo alusión a temas e investigaciones internacionales que abren otras perspectivas y puntos

de vista para lograr los objetivos del proyecto por medio de recopilaciones de información que objetan y proponen líneas de educación para un mejor desarrollo del cuerpo estudiantil (Gregòri, 2014); es importante notar que aunque estos antecedentes no apuntan directamente a un estudio de convivencia entre alumnos y de igual forma en un contexto muy escolar, los problemas y puntos tratados sobre el comportamiento en entornos externo y familiares de los jóvenes son los causantes de los déficit en la convivencia y coexistencia entre ellos, además de presentarnos herramientas repetibles y reproducibles para abordar estos problemas de forma más efectiva; temas como las practicas alimentaria Levická (2014) llevada en casa, se relacionan con conductas psíquicas y de actitud de los estudiantes frente a la escolaridad y en base a esta podemos percibir y alertar conductas similares en nuestro área de estudio; asimismo nos facilita la consulta de formas para mitigar el ausentismo escolar fuente de violencia estudiantil (Kahya, 2018).

López, Carvajal, Soto y Urrea (2013): “Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes”, en revista: educación y educadores. Universidad de la sabana, Cundinamarca. Se evalúa la convivencia escolar, mediante un estudio descriptivo y transversal en 9 instituciones educativas de 5 municipios de Cundinamarca - Colombia, en el año 2011, tanto a maestros como a estudiantes se inquiera medir cualitativamente el respeto de sí mismo, modelo educacional, numero de conflictos, clima escolar, conductas agresivas, autoestima, entre otros. Participaron 1091 estudiantes y 101 profesores, los instrumentos utilizados incluyeron variables como clima escolar, agresión, factores de apoyo y riesgo, autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo. Mediante el modelo educativo “procced” y el programa estadístico “IBM-SPSS statistics 20” se elaboró el diagnóstico sobre convivencia escolar. Las variables sociodemográficas (edad, sexo, estrato, nivel educativo de los padres, trabajo de los padres, tipo

de familia, institución pública o privada), según lo descrito por estudiantes y profesores, no parecen tener relación con el clima escolar, las agresiones, los conflictos, el entorno, la autoestima, la funcionalidad familiar y el bienestar. La no vinculación entre esos dos aspectos podría interpretarse como una alerta en la convivencia, puesto que estos no son factores que determinen las estrategias de mejora de la convivencia según quienes participan en ella.

Espitia y Montes (2009): “Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo”, en revista: investigación y desarrollo. Sincelejo, 2009. Se busca analizar la influencia de la familia en la educación de los menores del barrio costa azul de Sincelejo (Colombia), familia, proceso educativo, expectativas, visiones personales, características socioeconómicas, culturales y educativas. La población de estudio pertenece al barrio costa azul de Sincelejo, compuesta por un total aproximado de 367 familias; para la aplicación de la encuesta, el tamaño de la muestra de las familias fue de 76 y se obtuvo bajo los criterios de representatividad y aleatoriedad, seleccionada mediante cálculo estadístico a partir de un nivel de confianza del 90% y un error de muestreo del 10%. Por otra parte, para la aplicación de la entrevista semiestructurada se seleccionó de manera intencional 30 familias, a partir del criterio: tener menores escolarizados en el barrio costa azul pertenecientes a la escuela el progreso. Dadas las condiciones de las familias de costa azul, al no poseer los recursos, la formación académica, la cultura y todos los requerimientos necesarios y suficientes para generar educabilidad en los menores, es muy difícil beneficiarse de las oportunidades que les ofrece el sistema educativo. Además, las prácticas educativas para el aprendizaje son limitadas, no sólo en recursos sino en estrategias, actividades, creatividad, hábitos, tiempo y actitud para potenciar el proceso educativo, porque dentro de los aspectos socioculturales del barrio costa azul se aprecia

que las familias realizan pocas actividades de interacción que favorezcan el enriquecimiento sociocultural.

Palomino y Dagua (2010): “Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula”, suplementos memorias v encuentro. Santander de Quilichao, Cauca. Inspecciona y analiza los factores que limitan la convivencia escolar con el fin de validar prácticas y generar estrategias psicosociales que promuevan relaciones interpersonales adecuadas hacia una cultura de paz al interior de las aulas escolares, se trabaja temas directos y transversales a la investigación como: convivencia escolar, interacciones, comunidad educativa, normatividad, intervención psicosocial. El grupo muestra para el desarrollo del trabajo se concentró en 79 estudiantes de los grados terceros de la jornada mañana (2 grupos) y 80 estudiantes de los grados octavos jornada tarde (3 grupos), correspondiente al 40% de la población total de la institución educativa en el periodo escolar 2008. Se abordaron estrategias de investigación tales como la observación de aula, de recreo y de juego, la entrevista individual y grupal, la revisión de los observadores de cada estudiante, taller y las convivencias escolares con estudiantes.

2.1.3 Local.

Lozano, Mitchell y Villareal (2015): “Prácticas sociales de discriminación en instituciones de educación básica y media estudio de caso en institución educativa técnico IPC Andrés rosa de Neiva, institución educativa técnico departamental Natania de san Andrés e institución educativa técnico ciudadela 20 de julio barranquilla”, tesis de grado, universidad santo tomas, Bogotá. Es importante comprender las prácticas que vulneran los derechos humanos en las instituciones educativas técnico IPC Andrés rosa de Neiva, instituto educativo distrital ciudadela 20 de julio de barranquilla y técnico departamental Natania de san Andrés,

discriminación, campos de desarrollo, desigualdad, vulnerabilidad, violencia escolar, características socioculturales, exclusión, son algunas de esas prácticas.

Entrevista: esta herramienta de recolección de la información fue seleccionada debido a su efectividad en la obtención de información de forma personal y directa además de ser muy utilizada en la investigación de tipo social. Encuesta: se aplicó una encuesta socio-económica la cual permitió establecer con certeza las condiciones de vida reales de los estudiantes.

Taller con estudiantes: se hizo necesario la implementación de un taller con estudiantes sobre el tema de derechos humanos y discriminación ya que era necesaria la corroboración de otros métodos.

El contexto socioeconómico y cultural se constituye en el principal causal de prácticas sociales que vulneran los derechos humanos en la escuela. Siendo la pobreza y la falta de oportunidades los principales motores que impulsan la violencia en nuestra sociedad. La familia es la directamente responsable de la formación de los hijos durante los primeros años de su infancia y es allí en donde se hace necesario profundizar y enfatizar a través del ejemplo la vivencia y el respeto por los derechos; condición que en la actualidad debido a la problemática social que atraviesa y ha atravesado el país se hace cada vez más inalcanzable.

Livingston, Britton y Humphries (2014): “Voces de estudiantes en deserción en la isla de san Andrés: tensiones culturales y sociolingüísticas”, tesis de grado, universidad santo tomas, Bogotá. Se caracterizan factores asociados a la deserción escolar, a partir de las vivencias de un grupo de seis estudiantes de secundaria en el archipiélago de san Andrés, describiendo los conflictos y situaciones asociadas a la deserción que surgen a partir de la diversidad étnico-cultural. La recolección de datos se trabajó en la indagación y búsqueda de relatos de vida y

narraciones de experiencias a través de una entrevista semiestructurada. Las narraciones de los participantes de esta investigación y sus relatos de vida nos permitieron acercarse al fenómeno de la deserción teniendo en cuenta características muy específicas del archipiélago de san Andrés.

Considerando el desarrollo de la investigación actual, y teniendo presente un marco nacional y local, nos podemos hacer una idea mucho más clara y realista de los comportamientos y formas de comparar y retroalimentar futuros resultados (Livingston, Britton y Humphries, 2014, p.56); pues como vimos en muchas de las investigaciones el factor cultural, socio-económico y educativo marca un antes y un después en las vidas de algunos estudiantes que se ven afectados negativamente por percepciones y comportamientos dentro de sus familias, barrio y sociedad en general, como de otros compañeros que generan estos comportamientos de miedo e intimidación y a que a fin de cuentas también son víctimas de estos hábitos (Lozano, Bent y Villarreal, 2015, p.46).

Es importante validar y establecer un antecedente metódico y cuantitativo por medio de investigaciones sobre la convivencia familiar y escolar pues no es alocado incluir dentro de la funcionalidad y autoestima del estudiante a los profesores (Lopez, Carvajal, Soto y Urrea, 2013); ya que estos son los que imparten el conocimiento, y para algunos alumnos que desafortunadamente no tienen ni cuentan con personas las cuales les enseñen valores y formen por medio del ejemplo, los maestros se convierten en su modelo a seguir (Palomino & Daguas, 2010; Guerrero , Ramírez, Herrera, Avendaño & Mendoza, 2018). Teniendo en cuenta la problemática a tratar podemos sentar precedentes que nos dan una visión más amplia local y central sobre lo que significa la convivencia y el valor que tiene un crecimiento íntegro y responsable para la calidad de vida y de interrelación entre los estudiantes (Espitia y Montes, 2009). Por otro lado, una investigación realizada en el municipio de malambo del departamento

del atlántico muestra como el constructivismo, rescata al sujeto como un ser activo, transformador y generador del conocimiento, pero sobretodo, contextualizado socio-histórica y culturalmente, por tal razón el estudiante debe ser autónomo en la construcción de su propio conocimiento donde el docente se convierte en una guía para su proceso de formación.

(Avendaño & Martínez, 2013)

2.2 Marco legal

2.2.1 declaración universal de los derechos humanos.

Artículo 16.

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado.

Artículo 26.

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las naciones unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

2.2.2 Constitución Política de Colombia.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Artículo 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

2.2.3 Ley general de educación (ley 115 de 1994)

Artículo 6. Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la constitución política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente ley. La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Artículo 7. La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- A) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;
- B) Participar en las asociaciones de padres de familia;
- C) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
- D) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- E) Participar en el consejo directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- F) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y

G) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Artículo 8. La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el estado colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social. La sociedad participará con el fin de:

- A) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la nación;
- B) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación;
- C) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación;
- D) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas;
- E) Fomentar instituciones de apoyo a la educación, y
- F) Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- A) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- B) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

- C) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- D) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- E) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- F) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- G) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- H) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Artículo 87. Reglamento o manual de convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo.

2.2.4 decreto 1860, reglamentario de la ley 115.

Artículo 3º obligaciones de la familia. En desarrollo del mandato constitucional que impone a los padres de los menores el deber de sostenerlos y educarlos y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la familia por el artículo 7º de la ley 115 de 1994, la omisión o desatención al respecto se sancionará según lo dispuesto por la ley. Los jueces de menores y los funcionarios administrativos encargados del bienestar familiar, conocerán de los casos que les sean presentados por las autoridades, los familiares del menor o cualquier otro ciudadano interesado en el bienestar del menor. Los padres o tutores del menor sólo podrán ser eximidos de esta responsabilidad, por insuficiencia de cupos en el servicio público educativo en su

localidad o por la incapacidad insuperable física o mental del menor, para ser sujeto de educación.

2.2.5 ley de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006).

Artículo 1. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 14. La responsabilidad parental. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Para los efectos de este código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

Artículo 22. Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella.

Los niños, las niñas y los adolescentes sólo podrán ser separados de la familia cuando esta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme a lo previsto en este código. En ningún caso la condición económica de la familia podrá dar lugar a la separación.

Artículo 31. Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes. Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.

El estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia.

Artículo 38. De las obligaciones de la familia, la sociedad y el estado. Además de lo señalado en la constitución política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal el conjunto de disposiciones que contempla el presente código.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

1. Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.
2. Participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia.
3. Formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía.

4. Inscribirles desde que nacen en el registro civil de nacimiento.
5. Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene.
6. Promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la escuela en la educación sobre este tema.
7. Incluirlos en el sistema de salud y de seguridad social desde el momento de su nacimiento y llevarlos en forma oportuna a los controles periódicos de salud, a la vacunación y demás servicios médicos.
8. Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.
9. Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida.
10. Abstenerse de exponer a los niños, niñas y adolescentes a situaciones de explotación económica.
11. Decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas a los que pueda sostener y formar.
12. Respetar las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes y estimular sus expresiones artísticas y sus habilidades científicas y tecnológicas.
13. Brindarles las condiciones necesarias para la recreación y la participación en actividades deportivas y culturales de su interés.

14. Prevenirles y mantenerles informados sobre los efectos nocivos del uso y el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.

15. Proporcionarles a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad un trato digno e igualitario con todos los miembros de la familia y generar condiciones de equidad de oportunidades y autonomía para que puedan ejercer sus derechos. Habilitar espacios adecuados y garantizarles su participación en los asuntos relacionados en su entorno familiar y social.

Parágrafo. En los pueblos indígenas y los demás grupos étnicos las obligaciones de la familia se establecerán de acuerdo con sus tradiciones y culturas, siempre que no sean contrarias a la constitución política, la ley y a los instrumentos internacionales de derechos humanos.

2.2.6 Ley 1620 y su ruta de intervención

El objetivo de la ley es “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar”. “la ley de convivencia escolar promueve ambientes seguros para que todos los niños tengan la oportunidad de estudiar sin miedo y desarrollar sus talentos y habilidades” (Martínez, 2016)

En este contexto, el sistema nacional de convivencia escolar promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos.

Artículo 10. Funciones de los comités municipales, distritales o departamentales de convivencia escolar. Son funciones de estos comités, en el marco del sistema nacional.

Promover la comunicación y movilización entre niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia y docentes, alrededor de la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar y del embarazo en la adolescencia.

Artículo 22. Participación de la familia. La familia, como parte de la comunidad educativa, en el marco del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, además de las obligaciones consagradas en el artículo 67 de la constitución política, en la ley 115 de 1994, la ley 1098 de 2006, la ley 1453 de 2011 y demás normas vigentes, deberá:

- 1) proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental.
- 2) participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.
- 3) acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad.
- 4) participar en la revisión y ajuste del manual de convivencia a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.
- 5) asumir responsabilidades en actividades para el aprovechamiento del tiempo libre de sus hijos para el desarrollo de competencias ciudadanas.

6) cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia y responder cuando su hijo incumple alguna de las normas allí definidas.

7) conocer y seguir la ruta de atención integral cuando se presente un caso de violencia escolar, la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos o una situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones impartidas en el manual de convivencia del respectivo establecimiento educativo.

8) utilizar los mecanismos legales existentes y los establecidos en la ruta de atención integral a que se refiere esta ley, para restituir los derechos de sus hijos cuando éstos sean agredidos.

2.3 Marco teórico

2.3.1 Teoría sistémica familiar.

La teoría familiar sistémica de bowen es una teoría del comportamiento humano en la que se concibe la familia como una unidad emocional. Esta teoría utiliza el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones dentro de la unidad. La familia, por naturaleza, hace que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente. A menudo las personas se sienten distanciadas o desconectadas de su familia, pero esto es más un sentimiento que un hecho. Las familias afectan tan profundamente los pensamientos, los sentimientos y las acciones de sus miembros, que a menudo parece que las personas vivieran bajo la misma “piel emocional”. Constantemente, las personas solicitan la atención, aprobación y apoyo de los demás, y reaccionan a las necesidades, expectativas y molestias que perciben de los otros. La vinculación y la reactividad hacen que el funcionamiento de los miembros de la familia sea interdependiente. Un cambio en el funcionamiento de una persona es previsiblemente seguido

por cambios recíprocos en el funcionamiento de los demás. Las familias difieren en el grado de interdependencia, pero en cierta medida siempre está presente.

El Dr. Murray Bowen, médico psiquiatra, dio origen a esta teoría y a sus ocho conceptos entrelazados. Enunció su teoría, usando el pensamiento sistémico, para integrar conocimiento de la especie humana como producto de la evolución con los conocimientos obtenidos en su investigación familiar. Una idea central es que el sistema emocional, que evolucionó a lo largo de varios billones de años, gobierna el sistema de relaciones humanas. Las personas tienen un “cerebro pensante”, lenguaje, una psicología compleja y una cultura, pero las personas también hacen todas aquellas cosas ordinarias, propias de todas las demás formas de vida. El sistema emocional afecta la mayoría de las actividades humanas y es el principal motor en el desarrollo de problemas clínicos. El conocimiento del modo en que el sistema emocional interviene en nuestra familia, nuestro trabajo, y nuestros sistemas sociales, nos revela opciones nuevas y más efectivas para resolver problemas en cada una de estas áreas.

2.3.2 teoría modelo circunflejo de Olson.

El modelo circunflejo de sistemas familiares fue desarrollado por el Dr. David Olson y sus colegas Russell y Sprenkleen, entre los años de 1979 a 1989, como un intento de involucrar o integrar tanto la investigación teórica como la práctica, proponiendo una escala destinada a evaluar la percepción del funcionamiento familiar en dos parámetros: la adaptabilidad y la cohesión familiar, el “faces iii”. Sin embargo, de forma implícita evalúa la variable de la comunicación, que se torna subyacente o estructural de la adaptabilidad y de la cohesión, esto quiere decir que entre más adaptada y cohesionada sea una familia mejor serán sus procesos comunicacionales y por el contrario entre menos adaptada y cohesionada sea una familia sus estados comunicacionales serán escasos (Campoverde, 2015, 45).

El faces III, permite que una persona pueda obtener una visión de su funcionamiento familiar real e ideal, clasificando a una familia dentro de un rango de 16 tipos específicos o simplemente en tres grupos más generales correspondientes a familias balanceadas, de rango medio y extremas. Además, se puede establecer una comparación de la discrepancia percibida por el sujeto entre, la familia real e ideal, discrepancias que servirán para obtener datos adicionales de la familia, que son importantes tanto teórica como clínicamente, al momento de determinar pautas de tratamiento a nivel familiar o individual (Campoverde, 2015, 45).

2.3.3 Teoría ecológica

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos (Gifre y Guitar, 2012, p.56).

La teoría ecológica de los sistemas de Urie Bronfenbrenner consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional. Esta teoría puede aplicarse en todos los ámbitos de la psicología y otras ciencias, ya que partimos de la base de que el desarrollo humano se da en interacción con las variables genéticas y el entorno, y expone de manera clara los diferentes sistemas que conforman las relaciones personales en función del contexto en el que se encuentran (Carneros). De menor a mayor globalidad, Urie bronfenbrenner nombra cuatro sistemas que envuelven al núcleo primario entendido como el mismo individuo. Los sistemas son los siguientes: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

Microsistema: constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela.

Mesosistema: incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa. También se puede entender como la vinculación entre microsistemas. Ejemplos claros pueden ser la relación entre la familia y la escuela, o entre la familia y los amigos.

Exosistema: se refiere a las fuerzas que influyen a lo que sucede en los microsistemas. En este caso, el individuo no es entendido como un sujeto activo. Lo conforman por ejemplo la naturaleza del trabajo de los progenitores, relaciones que mantiene un profesor con el resto del claustro, etc.

Macrosistema: referido a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, etc. En los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad. Lo constituye los valores propios de una cultura, costumbres, etc. (Carneros).

2.3.4 Teoría sociocultural.

La perspectiva evolutiva de vygotsky es el método principal de su trabajo, señala que un comportamiento sólo puede ser entendido si se estudian sus fases, su cambio, es decir; su historia. Este énfasis le da prioridad al análisis de los procesos, considerando que el argumento principal del análisis genético es que los procesos psicológicos del ser humano solamente pueden ser entendidos mediante la consideración de la forma y el momento de su intervención durante el desarrollo. Analizó los efectos de la interrupción y las intervenciones sobre ellos; dando lugar a

las variantes del análisis genético: el método genético-comparativo y el método experimental-evolutivo (Carrera y Mazzarella, 2001, p.23).

La concepción del desarrollo sería incompleta sin la distinción y articulación de los cuatro ámbitos en que aplicó su método genético: filogenético (desarrollo de la especie humana), vygotsky se interesa por las razones que permiten la aparición de funciones psicológicas exclusivamente humanas (funciones superiores), histórico sociocultural señala que este ámbito es el que engendra sistemas artificiales complejos y arbitrarios que regulan la conducta social, ontogenético que representa el punto de encuentro de la evolución biológica y sociocultural y micro genético (desarrollo de aspectos específicos del repertorio psicológico de los sujetos), que persigue una manera de estudiar in vivo la construcción de un proceso psicológico (Carrera y Mazzarella, 2001, p.34).

3. Metodología

3.1 Enfoque

Se trabajara con un enfoque mixto cuali-cuantitativo que permite integrar elementos con el fin de obtener información verídica sobre el objeto de estudio, cuantificar los datos obtenidos y de esta manera poder hacer una interpretación más objetiva, un método complementa al otro y permite mayor confiabilidad en el tratamiento e intervención del objeto de estudio optimizando la consolidación e interpretación de los resultados.

3.2. Diseño

El diseño de la investigación es descriptivo – explicativo, basado en la observación directa y sistemática del fenómeno, sin hacer intervención en la misma, con la ayuda de instrumentos como las escalas para la evaluación de la convivencia escolar de ortega & del rey, versión estudiantes-padres de familia de joaquín mora merchan.

3.3 Técnica

Técnica cuantitativa representada en escalas de convivencia y sociodemográfica y un técnica cualitativa que utiliza la observación.

3.4 Ámbito de la investigación

La investigación se desarrollara en la institución educativa técnico departamental natania impactara directamente en la población de los estudiantes del grado décimo, donde buscamos comprender la influencia del entorno familiar y social en la convivencia escolar, partiendo de la observación y para organizar un diagnóstico, y a partir de este, utilizar herramientas, técnicas que nos permitan acceder y profundizar al conocimiento del fenómeno objeto de la

investigación. Se aprovechara la ventaja de laborar como docentes y liderar proceso de mejoramiento de la calidad educativa, en el trato cotidiano con los diferentes sujetos o personas.

3.5. Población y muestra

Conformada por los estudiantes del grado décimo de la institución educativa técnico departamental natania, jornada mañana, docentes y respectivos padres de familia

3.5.1 criterios de inclusión.

- Estudiantes con una edad de 16 años – 18 años, docentes y padres de familia con una edad de 25 – 65 años
- Género: es abierta a ambos géneros, destacando que la población mayoritaria es femenina
- Antecedentes de conflicto escolar matriculados oficialmente

3.6 Fuentes de información

Son diversos tipos documentos que contienen datos útiles para el proceso de investigación que se adelanta y pueden considerarse como primarias o secundaria, según la relevancia de la información. Las fuentes primarias: son aquella que contienen información nueva y original, en el caso de la investigación que se asume: archivos de coordinación, psicorientación, resultados obtenidos de las observaciones, entrevistas abiertas, informe de los grupos focales, actas del comité de convivencia de la institución.

3.7 Análisis e interpretación de datos

Previamente se efectuará la recolección de los datos e información coherente con el enfoque de investigación elegido para orientar el proceso, es decir, el cualitativo. Una vez realizado el respectivo trabajo de campo, se procede a procesar los datos y/o información agrupándolos en

orden en tablas o gráficos dado el caso para analizarlos e interpretarlos según los objetivos, la hipótesis propuesta y las categorías de análisis.

3.8. Instrumentos a utilizar

Los instrumentos utilizados en el enfoque de investigación cualitativa proporcionan una mayor profundidad en las respuestas y de esta manera mayor comprensión del fenómeno estudiado, estos instrumentos o técnicas son de menor costo, sencillas y rápidas de ejecutar, flexibles en su aplicación, permite un vínculo directo con los sujetos objetos de estudio. Las que propone para esta investigación son:

3.8.1 Observación. la observación ordinaria y la observación participante, donde el observador tiene intervención directa en el que hacer del grupo, la observación debe hacerse con un propósito específico, planeada cuidadosamente.

3.8.2 Encuesta. es una de las técnicas más usuales en la recolección de información, muy importante comprometer al encuestado a realizarla de una manera responsable y honesta, esta consta de un cuestionario con preguntas que apuntan al propósito de caracterizar la relación familia y convivencia escolar.

3.8.2.1 Cuestionario de solución de conflictos y evento de agresión escolar.

Este cuestionario consta de 16 items con una escala ordinal de frecuencia (nunca, alguna vez, a veces, muchas veces) presentado por ortega y del rey (2003).

3.9 Variables de estudio y/o categorías de análisis

“La variable es determinada característica o propiedad del objeto de estudio, la cual se observa y/o cuantifica en la investigación y puede variar de un elemento a otro del universo, o en el

mismo elemento si este es comparado consigo mismo al transcurrir tiempo determinado.”
(Mujica. 2007).

Es la investigación propuesta de enfoque cualitativo no se emplean propiamente variables sino categorías de análisis, lo que busca cada uno de los objetivos específicos, determinar compromiso, seguimiento y dedicación de los padres de familia, dinámica, convivencia familiar y convivencia escolar. (anexo 1)

4. Análisis de resultados

4.1 Sociodemográfico

En este capítulo se presenta los resultados obtenidos después de haber aplicado los instrumentos cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar (ortega y del rey 2003) (anexo 2) y cuestionario sociodemográfico (anexo 3)

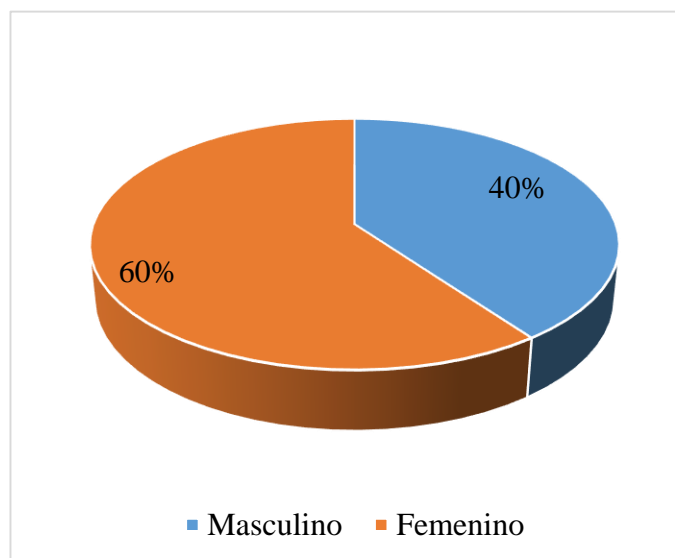


Figura 1. Sexo. Nota: elaboración propia

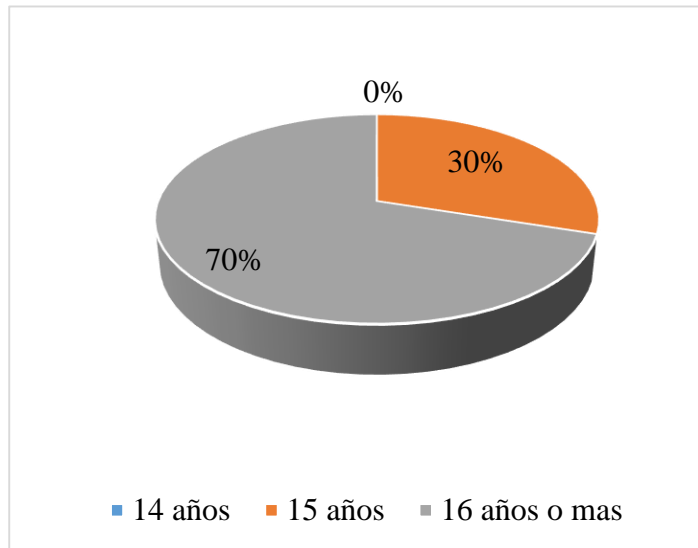


Figura 2. Edad. Nota: elaboración propia

El grupo objeto de estudio está conformado en un 60% por niñas y un 40% por niños, adicionalmente, el 70% de los jóvenes tienen 16 años o más y un 30% tienen 15 años.

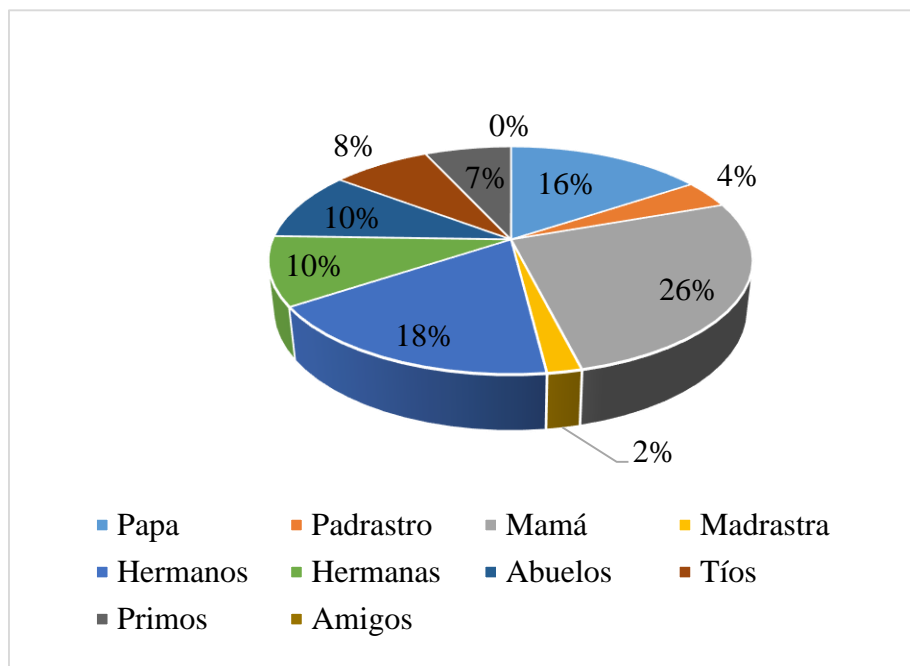


Figura 2. ¿Con quién de estas personas vives? Nota: elaboración propia

El 60% de los estudiantes viven en un núcleo familiar consolidado. Según Ayala (2002) la organización familiar genera menor agresión en el niño.

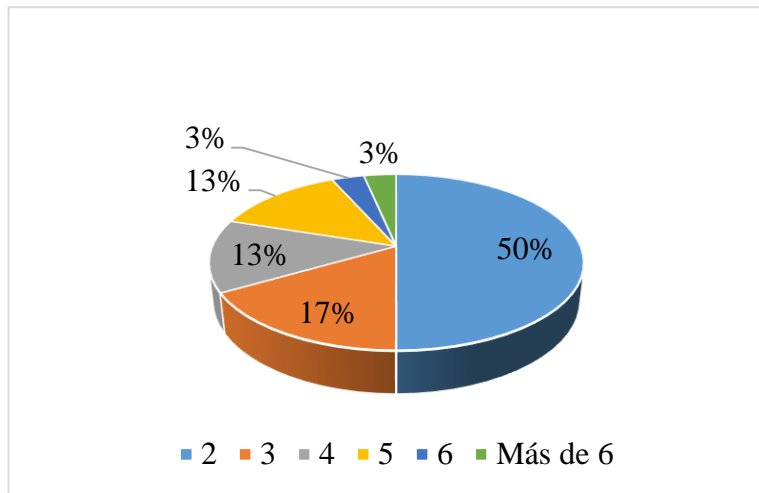


Figura 3. ¿cuántas personas adultas viven en tu casa? Nota: elaboración propia

Los estudiantes en un 50% viven con dos adultos, un 17% con tres adultos y el 33% viven con cuatro o más personas adultas, lo que enfrenta al estudiante a enfrentar diferentes tipos de autoridad, representados en los adultos.

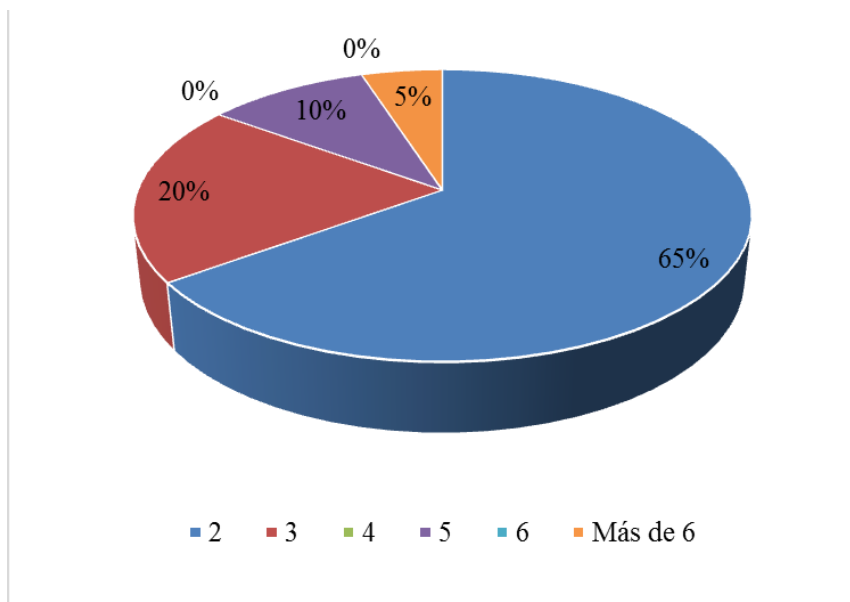


Figura 4. ¿Cuántos niños viven en tu casa? Nota: elaboración propia

El 65% de los estudiantes comparten con dos niños, y el 35% restante conviven más de tres niños. Al convivir con más de tres niños la atención hacia los educandos se ve disminuida.

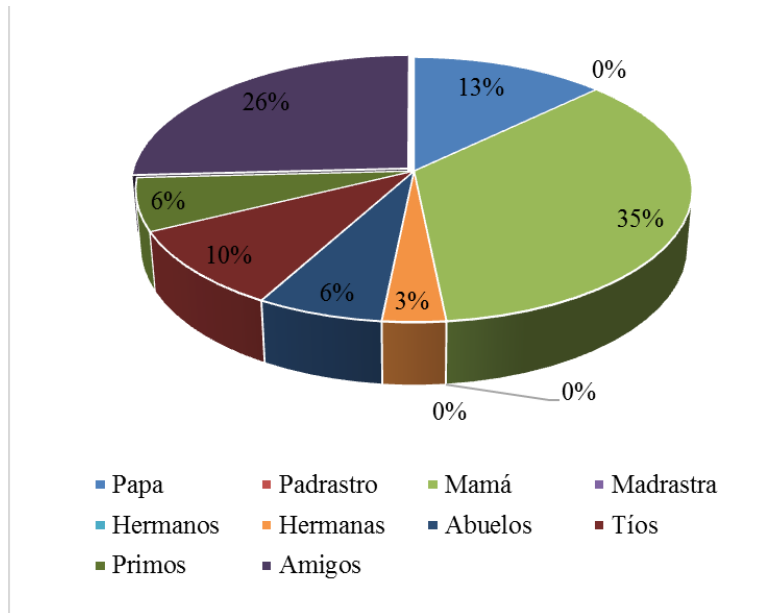


Figura 5. ¿quién te ayuda a hacer las tareas del colegio? Nota: elaboración propia

Así como la madre es la persona con la que más conviven, recae en ella la responsabilidad de ayudar a realizar las tareas (35%) seguido de los amigos (26%) y apoyado por el padre (13%) y el 25% acuden a otros adultos como hermanos, tíos, abuelos y primos. Las personas ajenas al núcleo familiar son las que contribuyen al desarrollo de las tareas académicas.

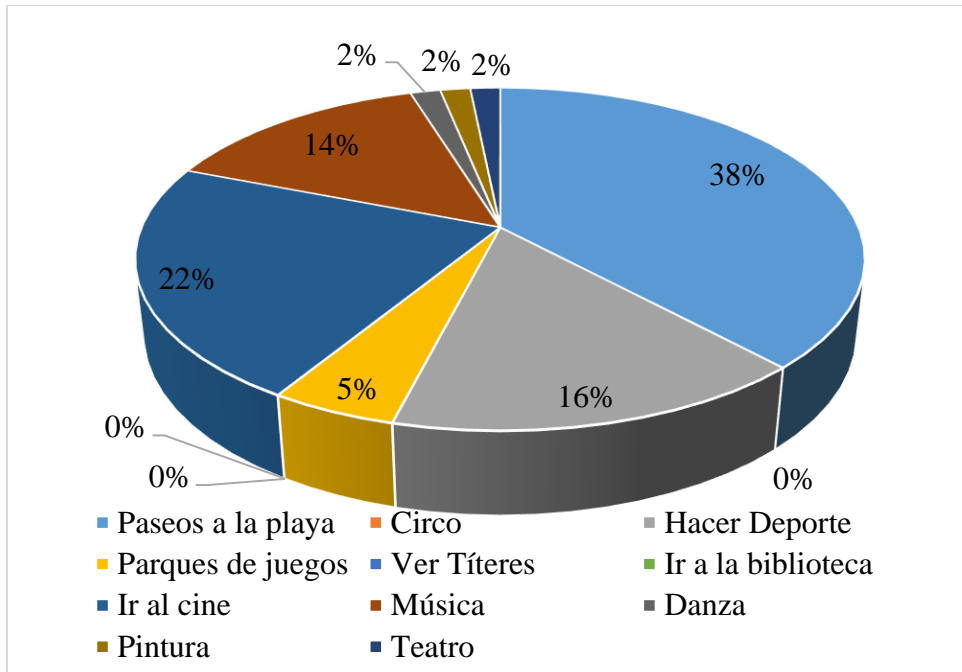


Figura 6. ¿Actividades que realizas en familia para divertirte? Nota: elaboración propia

Las actividades que más realizan para divertirse y compartir con sus padres son los paseos a la playa (38%), ir al cine (22%), hacer deporte (16%) y el 11% de los estudiantes se dedican a realizar actividades artísticas. De esta manera, el entorno se convierte en el elemento que prima en las actividades de diversión; adicionalmente no se practican las actividades

artísticas porque no se desarrollan en la localidad.

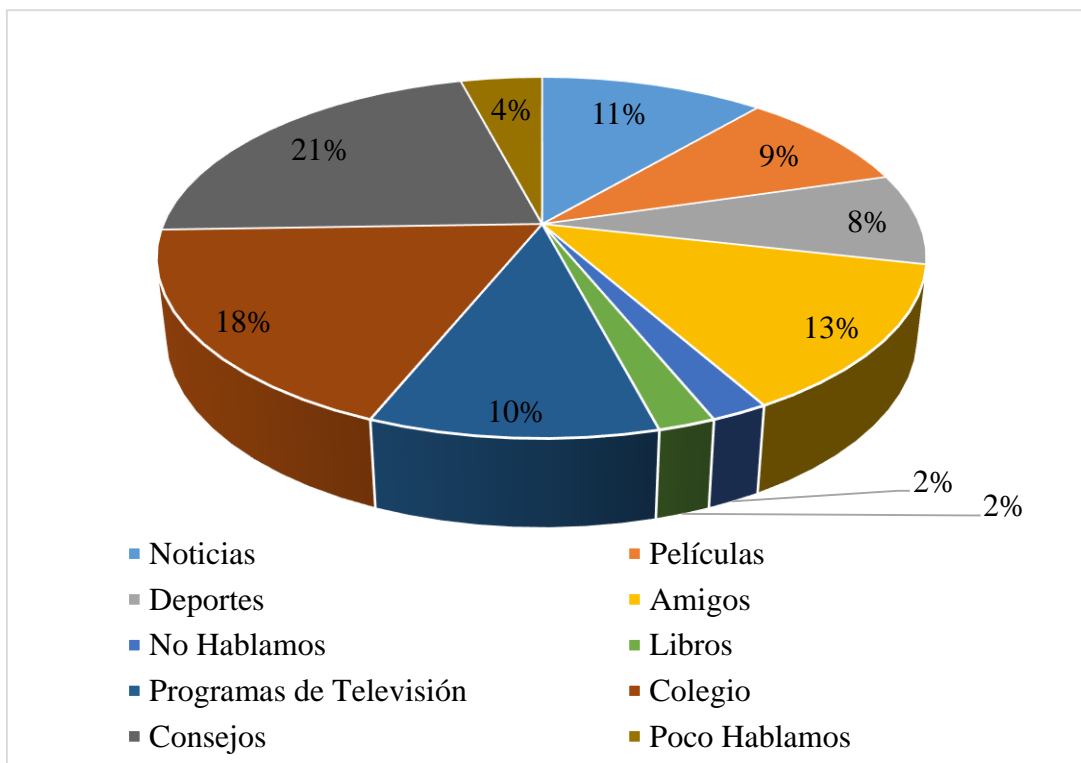


Figura 7. ¿Cuáles son los temas de conversación que tienes con tu familia? Nota: elaboración propia

El 52% de los estudiantes tratan temas con la familia relacionada con consejos, amigos y situaciones escolares y el 40% tratan diversidad de temas, lo que fortalece las relaciones de afecto, y el 6% poco hablan con la familia. Cualquier tema que se trate entre los estudiantes y la familia contribuye a fortalecer el respeto por la opinión del otro, a escuchar y dar a conocer lo que piensa, lo cual conlleva a que estos mismos principios facilite el papel de la escuela en su formación.

4.2 análisis de cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar

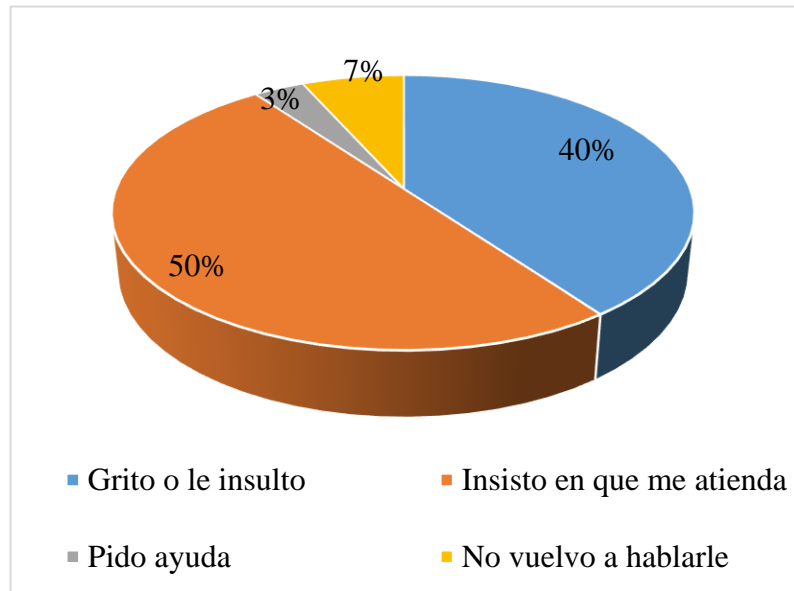


Figura 8. Un compañero o compañera trata de imponerte su criterio y no te permite explicar, cuáles son tus ideas.

Nota: elaboración propia

El 50% de los estudiantes responde que insisten en que lo atiendan, el 40% grita o insulta. Llama la atención que solo el 3% pide ayuda, lo que indica que no se dan los espacios de diálogo y mediación de conflictos y el 90% opta por tomar decisiones por su cuenta.

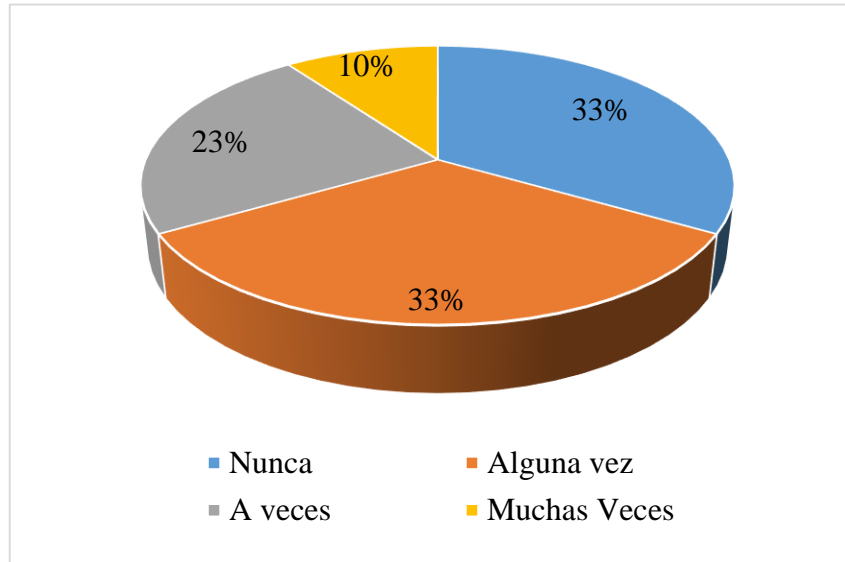


Figura 9. ¿Cuando tienes conflicto con algún compañero o compañera buscas a alguien que puede ayudarte a resolverlo? Nota: elaboración propia

El 89% de los estudiantes no busca ayuda para resolver un conflicto, lo que impacta negativamente las relaciones interpersonales.

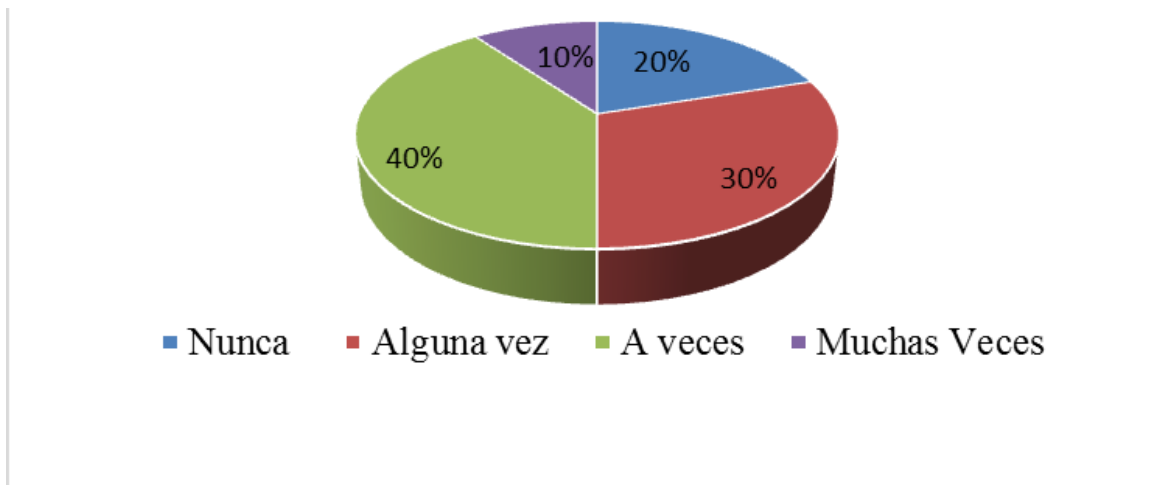


Figura 10. Cuando tienes un conflicto con alguien, ¿tratas de pensar en cómo estará pensando la otra persona? Nota: elaboración propia

El 90% de los estudiantes no se ponen en el lugar del otro para considerar las posibles soluciones frente a los conflictos.

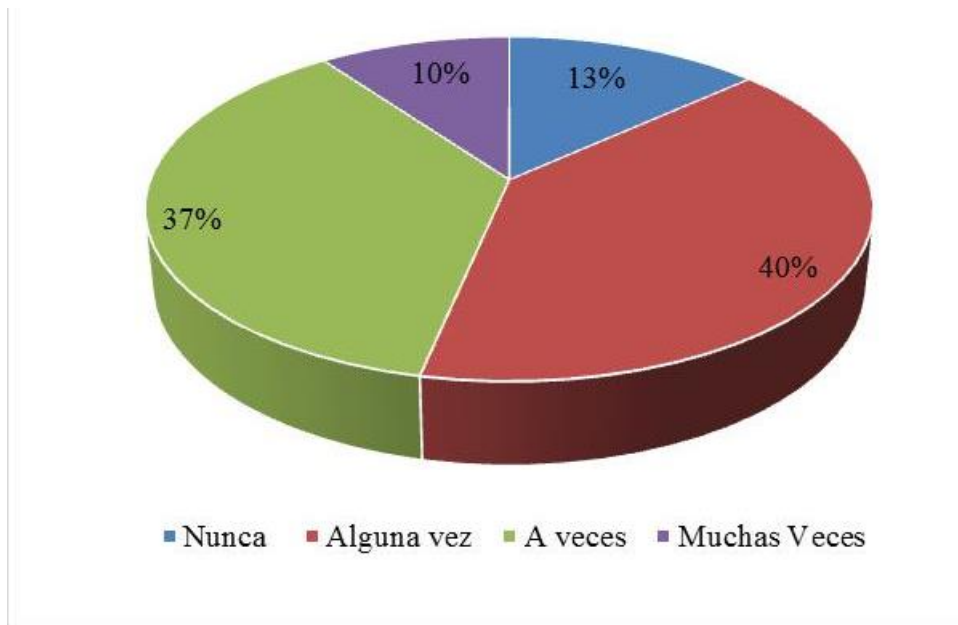


Figura 11. ¿Intervienen tus profesores en la resolución de conflictos? Nota: elaboración propia

El 90% de los estudiantes responden que sus profesores no intervienen en la resolución de conflicto, lo que indica que en la institución no opera en la mediación de los conflictos escolares, o no se implementa la ruta de atención integral para la convivencia escolar. Es responsabilidad

del docente mediar los conflictos mediante el dialogo.

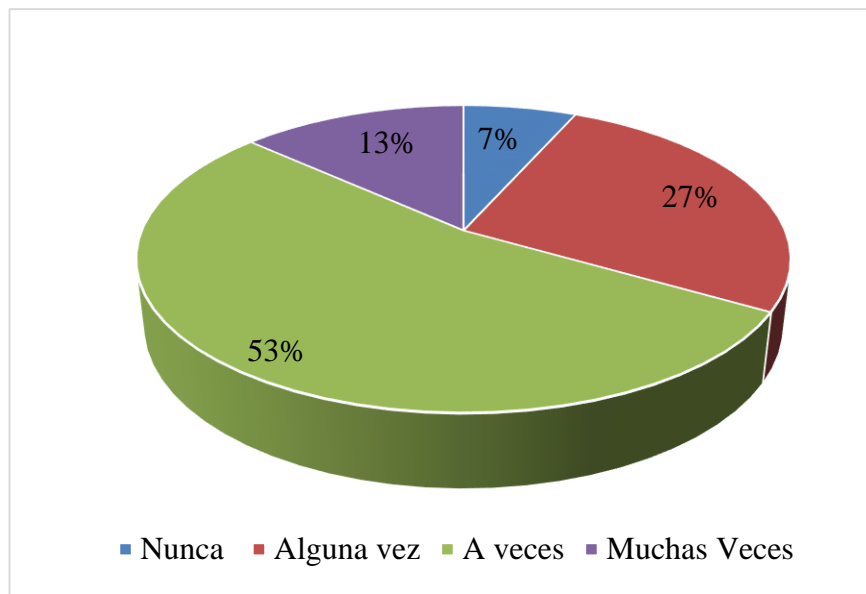


Figura 12. *¿Intervienen tus compañeras o compañeros en la resolución de conflictos? Nota: elaboración propia*

El 66% de los estudiantes manifiestan que sus pares contribuyen a resolver los conflictos, contrario a lo que no ocurre con los docentes.

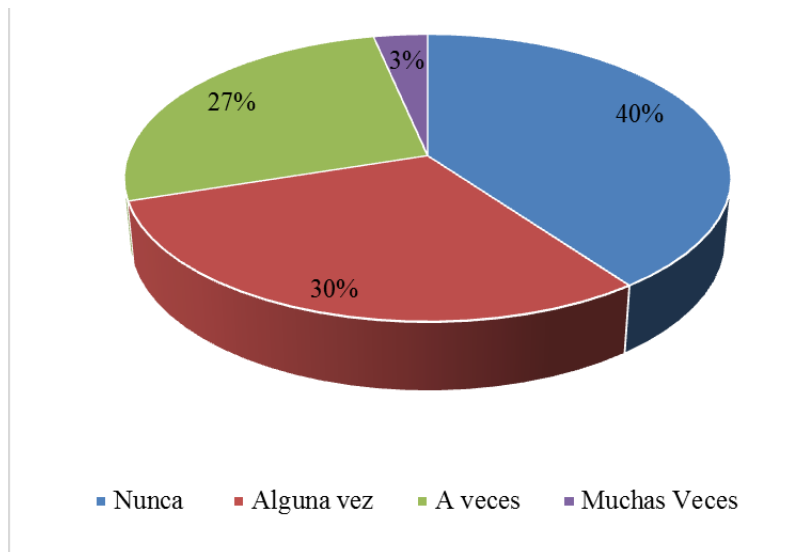


Figura 13. *¿cuántas veces te sientes insultado, ridiculizado, te dicen sobrenombres y se meten verbalmente contigo en el colegio? Nota: elaboración propia*

El 60% de los estudiantes han experimentado algún tipo de agresión en la escuela, por lo tanto, se hace necesario que se implementen las acciones de promoción y prevención de agresiones entre los estudiantes.

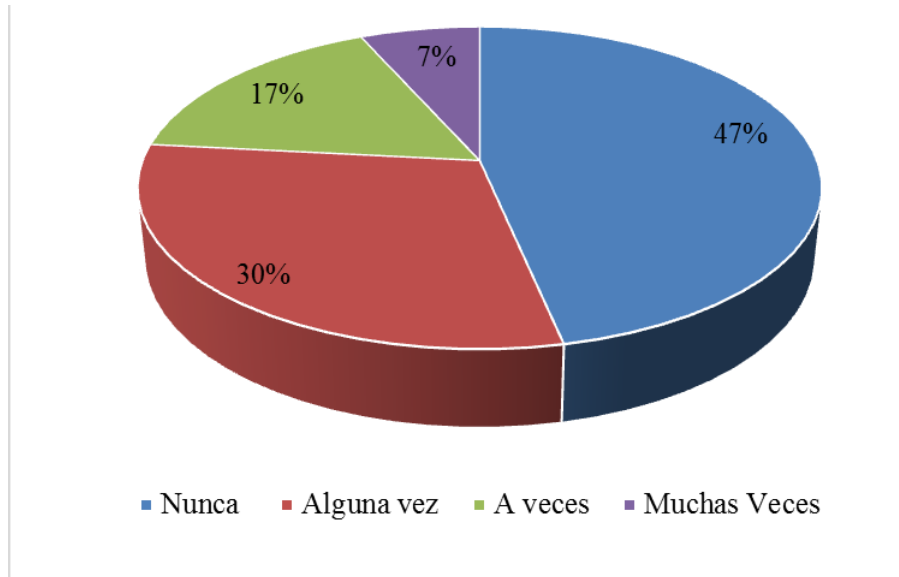


Figura 14. ¿Insultas a otros, los ridiculizas, les dices sobrenombre y te metes verbalmente con ellos? Nota: elaboración propia

El 53% de los estudiantes ha sido causante de agresión, lo que lo convierte en un victimario, consecuente con que ha sido víctima de agresión.

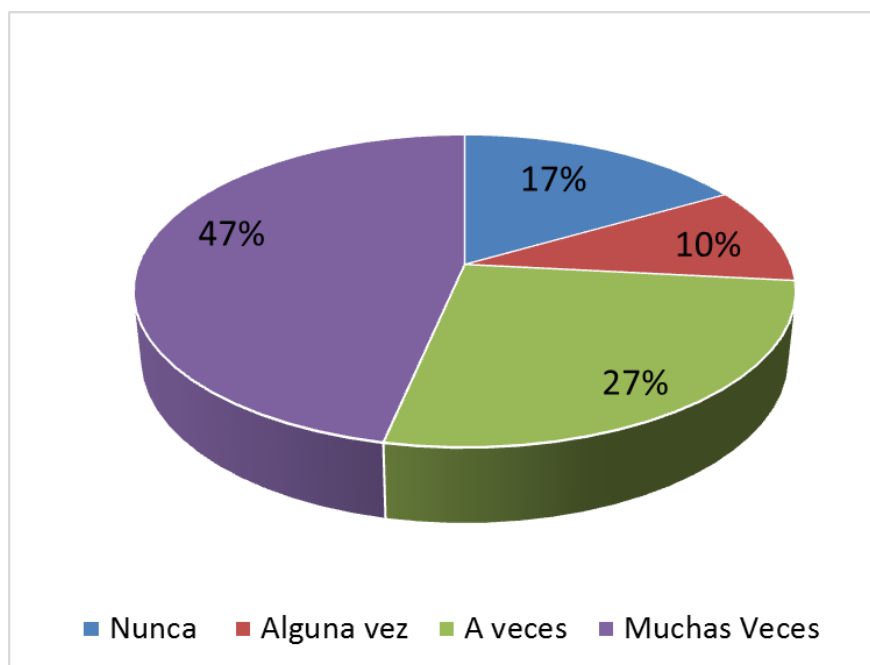


Figura 15. ¿Te ha pasado que otros han hablado mal de ti a tus espaldas y has perdido tus amigos por eso? Nota: elaboración propia

El 83% de los estudiantes ha perdido amigos como consecuencia de que otros han hablado mal de ellos. Lo que indica que los estudiantes le dan más importancia a la agresión que a la amistad. Esto facilita la formación de grupos cerrados en el aula.

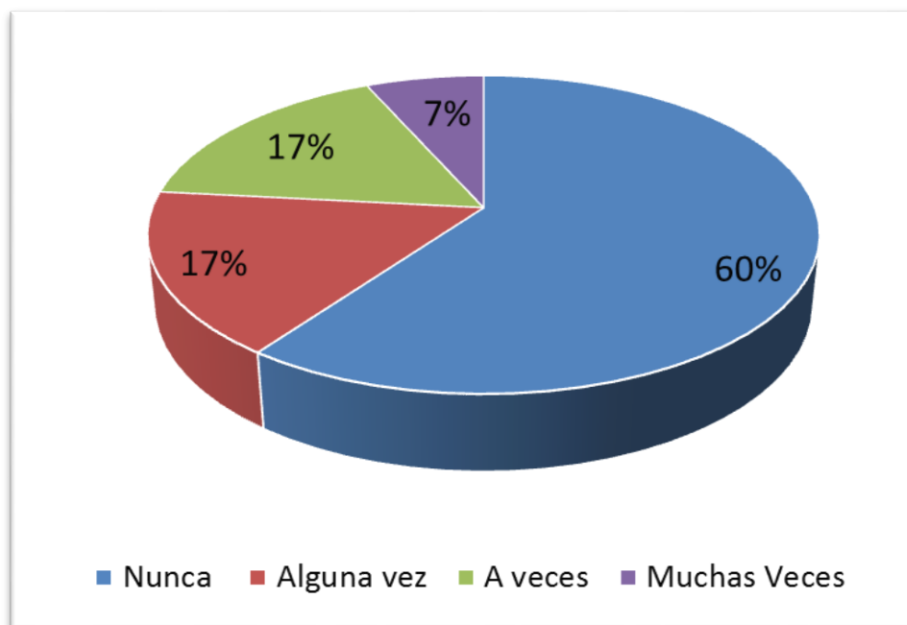


Figura 16. ¿cuántas veces hablas mal de una persona que no te cae bien, procurando que otros también piensen mal de ella? Nota: elaboración propia

El 60% manifiesta nunca haber hablado mal de una persona, sin embargo, existe un 40% que expresa hablar mal de una persona, lo conlleva a desmejorar el clima de aula.

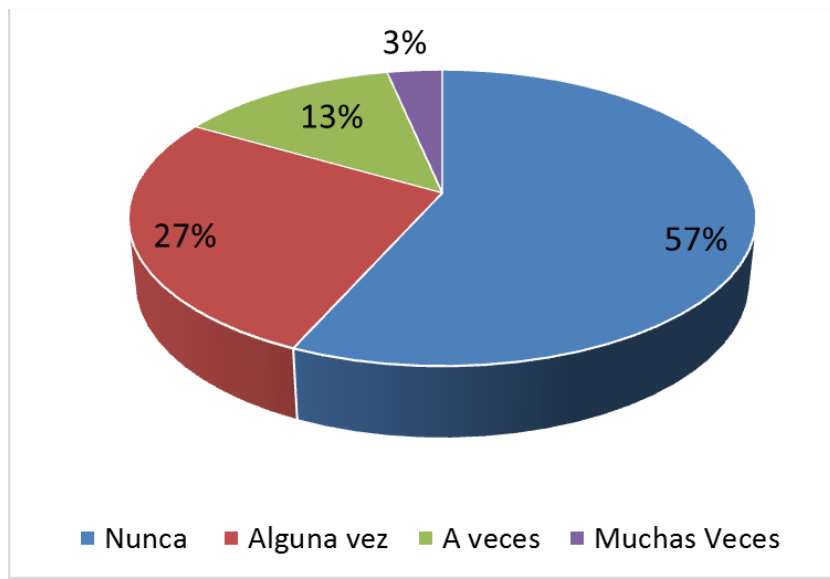


Figura 17. ¿te has sentido perseguido, hostigado o intimidado por otro de forma prolongada? Nota: elaboración propia

57% de los estudiantes manifiesta que nunca han experimentado situaciones de acoso, no obstante, el 43% ha experimentado alguna forma acoso.

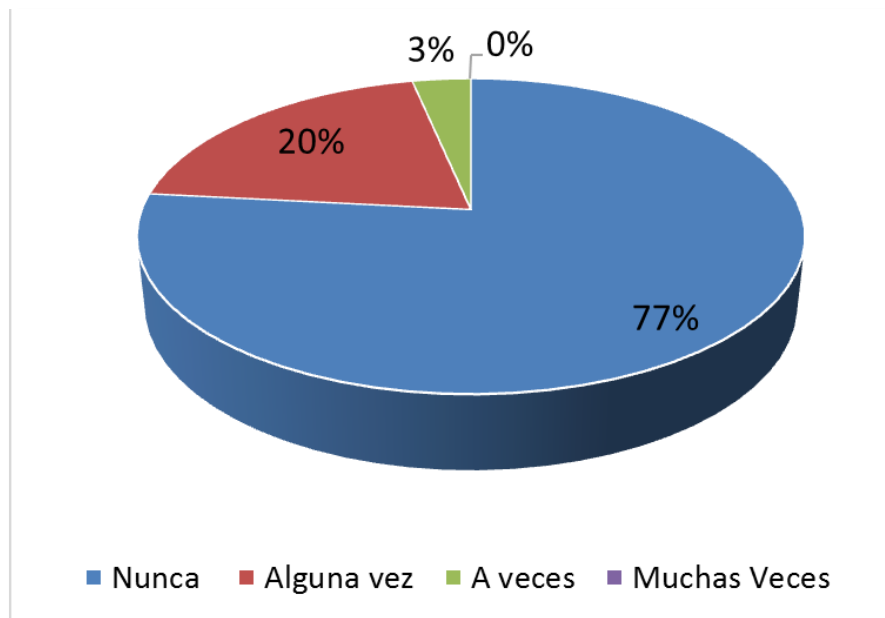


Figura 18. ¿has perseguido, hostigado o intimidado en solitario o en grupo a otros u otras? Nota: elaboración propia

El 77% de estudiantes manifiesta nunca haber perseguido, ni hostigado, el 23% de los estudiantes ha sido victimario.

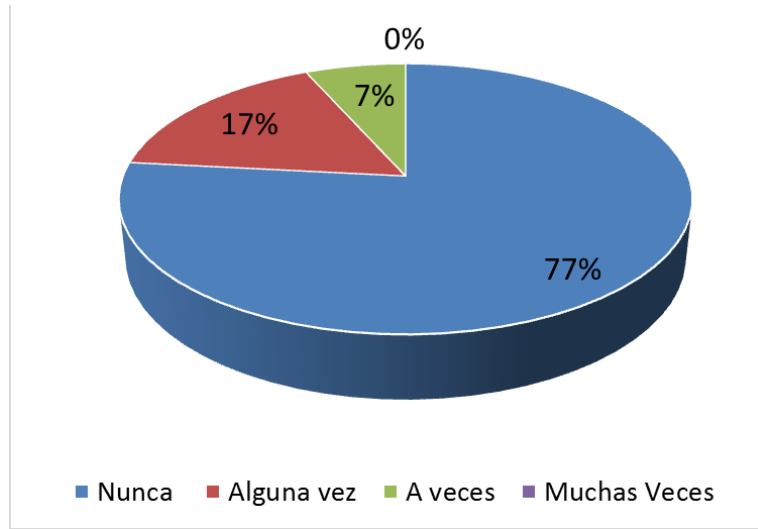


Figura 19. ¿te has sentido acosado sexualmente y has sentido miedo por esa razón? Nota: elaboración propia

El 77% de los estudiantes manifiesta no sentirse acosado sexualmente, lo que indica que este tipo de situaciones no se evidencia dentro de la institución.

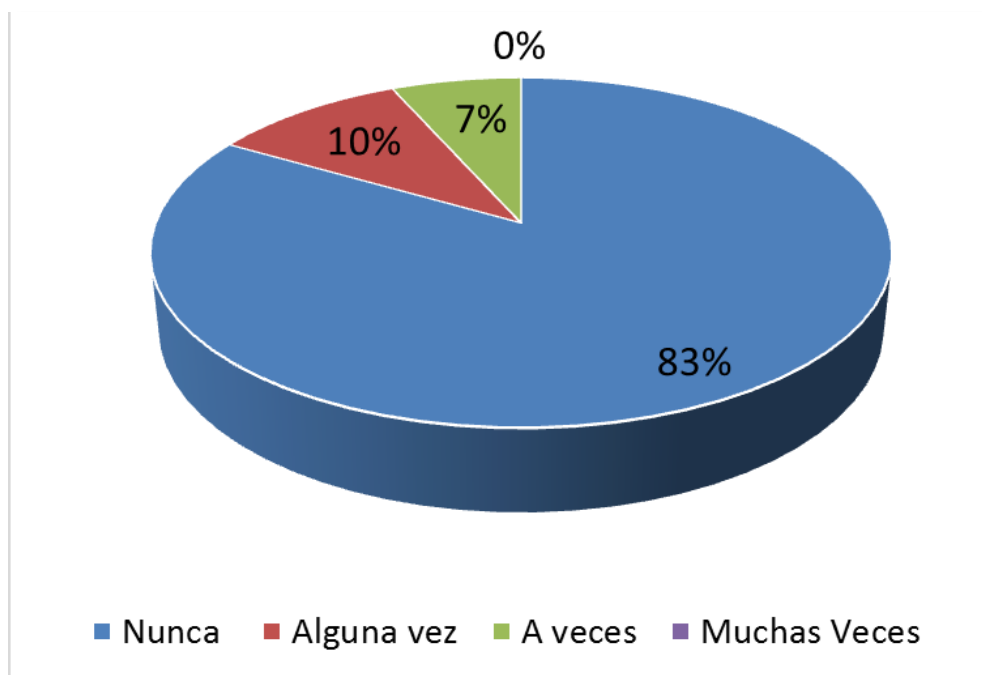


Figura 20. ¿Crees que tu forma de expresarte y de comportarte ha podido dar lugar a que otros u otra se sienta acosado sexualmente por ti? Nota: elaboración propia

El 83% manifiesta nunca haber acosado sexualmente, por lo tanto, como el estudiante no ha experimentado este tipo de agresión tampoco la práctica.

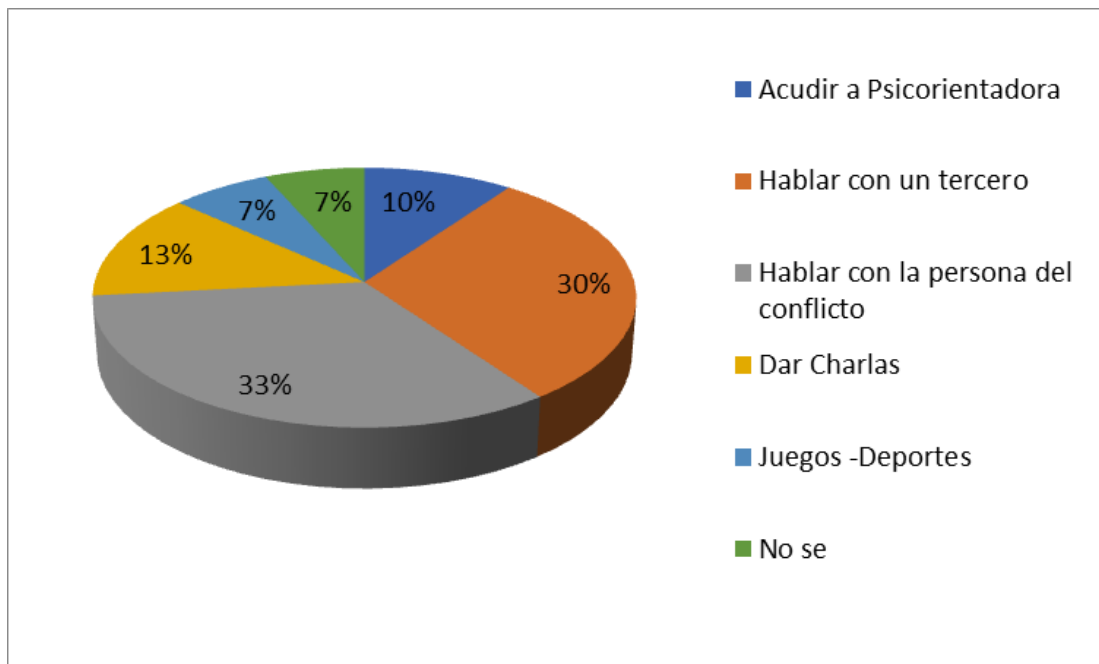


Figura 21. ¿Qué actividades harías para aprender a resolver conflictos? Nota: elaboración propia

El 66% de los estudiantes tiende a dialogar para la solución de los conflictos.



Figura 22. ¿Quién crees que debe encargarse en el colegio de ayudar a resolver los conflictos? Nota: elaboración propia

El 53% de los estudiantes reconocen la importancia de la participación del docente en la resolución de los conflictos.

¿Qué cosas de las mencionadas anteriormente calificarías de conflictos y qué de cosas de violencia?

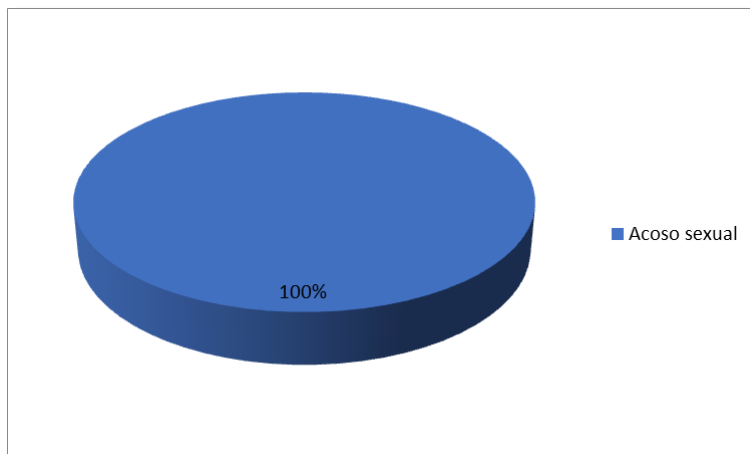


Figura 23. Acciones catalogadas como violencia. Nota: elaboración propia

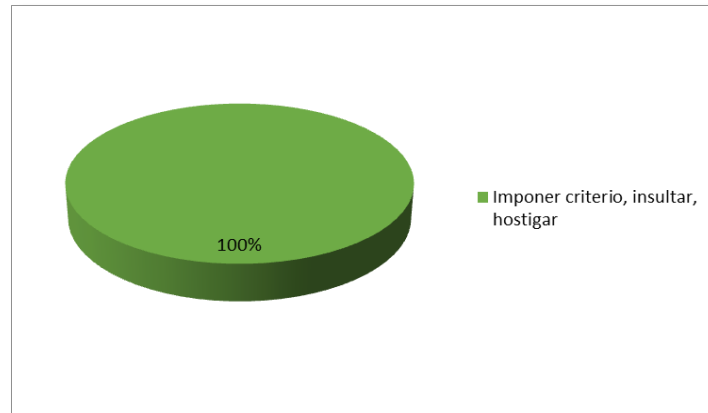


Figura 24. Acciones catalogadas como conflicto. Nota: elaboración propia

Llama la atención que los estudiantes relacionan el acoso sexual únicamente como un acto de violencia, desconociendo que los gritos, los insultos, hostigamiento, los apodos, discusiones verbales e intimidación no son consideradas agresión.

5. Conclusiones y recomendaciones

La familia es un factor decisivo en las pautas de comportamiento de los jóvenes. Aunque, en líneas generales y a simple vista, el modelo de familia actual dentro del departamento goza de “buena salud”, se detecta un aumento de familias incapaces de transmitir un modelo claro de convivencia y de familias excesivamente permisivas. Se deterioran las dinámicas básicas de enseñanza, se modifica y altera el formato tradicional de familia, se pierden virtudes y cualidades de la educación familiar, crece la influencia de los medios de comunicación especialmente de la televisión y demás grupos similares, entre otros.

La familia es una entidad tan cercana y cotidiana que, a primera vista, su análisis pudiera parecer una tarea sencilla. Pero la familia tiene carácter complejo y cada vez más dinámico, está impregnada de valores y también de prejuicios que dificultan su análisis y

demandan una mayor profundidad para su estudio. No resulta sencillo encontrar una definición de familia, ni definir la terminología propia, dada la gran diversidad de las estructuras familiares y su evolución en el tiempo. Ello requiere buscar una nueva conceptualización en torno al término familia. Además, habría que dotar de contenido preciso a términos que surgen o toman nuevos significados en torno a las familias actuales: hogar, unidad familiar, familia extensa, convivencia, etc. Esto, sin olvidar que muchas realidades socio-familiares, cada vez más habituales, carecen de nombre, lo cual, de una manera u otra, les resta entidad real. De entre las numerosas definiciones de familia hemos optado por la siguiente: “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común, que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Palacios y Rodrigo, 1998). Por lo tanto, una conclusión fundamental es que todo tipo de familia es bien aceptada en cuanto hay un conocimiento directo. Vivir en un tipo de familia u otro y convivir con familias diversas, sobre todo en el entorno familiar, escolar y de amistades, influye en la construcción personal del concepto de familia, pues facilita el conocimiento, la sensibilización y la aceptación de la diversidad familiar. En la medida que conviven con distintos tipos de familia, los niños son más tolerantes y su concepto de familia es más diverso (Iribarren, 2010).

Como decíamos anteriormente en el seno de la familia y la escuela se están produciendo cambios sustanciales relacionados con los papeles que juegan en la educación, a los que se añaden los grandes contrastes influidos por las nuevas tecnologías de la comunicación difíciles de abordar, que caracterizan esta sociedad y configuran un nuevo estilo de vida y valores. Uno de los centros de estos contrastes se encuentra en los medios de comunicación como faro que

alumbran lo cotidiano, eje alrededor del que gira la vida familiar y escolar y sus acontecimientos. De forma que los recursos audiovisuales y tecnológicos: televisión, video-juegos, internet, etc., están al alcance de los ciudadanos, y modelan una nueva forma de concebir el mundo y sus valores. Como señala Savater (1997):

Mientras que la función educadora de la autoridad paternal se eclipsa, la educación televisiva conoce cada vez mayor auge ofreciendo sin esfuerzo ni discriminación pudorosa el producto ejemplarizante que antes era manufacturado por la jerárquica artesanía familiar (p.45).

Por lo tanto, no es un misterio que el estudiante es bombardeado desde diferentes flancos por gran cantidad de información, a veces, contradictoria que forma una realidad calidoscópica, de donde surge la necesidad inminente de una educación por parte de los padres y profesores que le ayuden a discriminar este cúmulo de información y le orienten y guíen dando coherencia a sus experiencias cotidianas, a través de la participación real y efectiva de la familia en los centros educativos, lo cual exige una formación inicial para la participación desde los planes de estudio de formación, que incluyan una preparación en educación familiar, dotando a los profesores de instrumentos y técnicas para concienciar e implicar a las familias en la vida del centro educativo. En este sentido, profesores y pedagogos se convierten en agentes de participación, de cambio y dinamizadores de las relaciones entre la familia y la escuela, que encuentra así su sentido como comunidad (Aguilar, s.f).

En el ámbito de la convivencia hay que hacer mención a un hecho cada vez más preocupante, la elección del centro educativo, en el cual la comunicación familia-escuela nos sirve para la familia, pero indudablemente, también sirven para todas las relaciones que nosotros y nuestros hijos tenemos que tener en nuestras vidas: amigos, trabajo, vecinos y obviamente con las personas del centro escolar al cual acuden. Valorar y aceptar que tenemos una tarea en común

con unos objetivos comunes, nos llevaría entender que un esfuerzo sinérgico ayudaría a conseguir los más altos resultados académicos, al igual que el aumento de la autoestima positiva en los estudiantes y la formación del auto concepto, los cuales generan un crecimiento de criterios educativos conjuntos y claros que facilitan la convivencia estudiantil. Si se ha decidido reflexivamente el centro en el que queremos escolarizar a nuestro hijo, si ambas partes tienen claro que la contraria no es enemiga sino colaboradora, si se está unido en la educación y si se respetan los acuerdos, todo tiene que ir bien, aunque habrá momentos puntuales de dificultad. La familia educa, la escuela educa y entre ambas, condenadas a entenderse, una adecuada *convivencia facilita la tarea* (Avilla, et. al., s.f, p.21)

Referencias

Adolescencia, c. D. (8 de noviembre de 2006). *Ley 1098 de 2006*. Bogotá d.c: diario oficial.

Aguilar, m. C. (s.f.). *Universidad nacional de rio cuarto*. Recuperado de

<https://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/05/aguilarmc.htm>

Avendaño, V. I., Cortes, Peña, O., & Guerrero, C, H. (2015). Competencias sociales y tecnologías de la información y la comunicación como factores asociados al desempeño en estudiantes de básica primaria con experiencia de desplazamiento forzado. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 11(1), 13-36

Avendaño-Villa, I., Soto-Prada, K., & Franco-Montenegro, M (2016). Intervención de la convivencia escolar desde el uso de las tics. Editorial yoyobiz creativos.

Avendaño Villa, I., Sandoval-Fernández, O., Cardozo-Rusique, A., Alvarez-Pertuz, A., Martínez-Gonzalez, M. (2018). Convivencia escolar: una mirada al caribe colombiano. Editorial educosta.

Avendaño Villa, I., & Herrera Mendoza, K. (2018). Sistematización de la experiencia ciclón: una perspectiva desde la iep apoyada en las tic's. Editorial educosta. Recuperado de <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1971>

Campoy, T., & Gomes, E. (2009). *10 técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Eos.

Campoverde, w. G. (2015). *Repositorio institucional universidad de cuenca*. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21878/1/tesis.pdf>

Carneros, p. Á. (s.f.). *Psicología y mente*. Recuperado de

<https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>

Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 41-44.

Casimiro avilla hernandez, et al. (s.f.). *Ministerio de educacion y formacion profesional, gobierno de españa*. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:62324037-2162-4d1c-95d7-191ebbef23c6/familia--escuela-y-convivencia.pdf>

Constitución politica de colombia (1991). Bogotá- Colombia, 12 de marzo del 1991.

Donoso, R. (2005). *Metodologías de trabajo para el mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar*. Santiago de chile: nuestra riqueza.

Educación, I. G. (1994). *Ley general de educación - ley 115*. Bogotá.

Escamilla, C. (2011). Familia y convivencia escolar. Universidad de almeria.

Espitia, R., & Montes, M. (2009). Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de sincelejo (colombia). *Investigacion y desarrollo*, 84 - 105.

Gregòri, S. P. (2014). Types of factors in educational peaceful-coexistence. *American journal of educational research*, vol. 2, no. 2, 84-96.

Guerrero Cuentas, H., Ramírez Molina, R., Herrera Tapias, B., Avendaño Villa, I., & Mendoza Herrera, K. (2018). El ejercicio investigativo: Una aplicación desde el quehacer docente de maestros y maestras del Departamento del Magdalena TOMO I. Editorial Educosta.
Recuperado de <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1969>

- Guerrero Cuentas, H., Ramírez Molina, R., Herrera Tapias, B., Avendaño Villa, I., & Mendoza Herrera, K. (2018). El ejercicio investigativo: Una aplicación desde el quehacer docente de maestros y Maestras del Departamento del Magdalena TOMO II. Editorial Educosta.
Recuperado de <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1970>
- Iribarren, I. A. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista iberoamericana de educación* .
- Jares, J. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid: popular.
- Kahya, o. (2018). In their own words: school lives of children with an imprisoned parent. *Elsevier*, 165 –173.
- Levická, k. (2014). Incidence of eating disorders in family environment in high school. *Procedia - social and behavioral sciences*, 391 – 397.
- Livingston, C., Livingston, B., & Humphries, M. (2014). *Voces de estudiantes en deserción en el archipiélago de san andrés: tensiones culturales y sociolingüísticas*. Bogota.
- Lopez, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula abierta*, 35-52.
- López, M., Carvajal, C., Soto, M., & Urrea, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Redalyc*, 383 - 410.
- Lozano rodriguez , I. A., mitchell bent, m. Y., & villarreal freile, I. P. (2015). *Prácticas sociales de discriminación en instituciones de educación básica y media: estudio de casos en i.e técnico i.p.c andrés rosa de neiva, i.e técnico departamental natania de san andrés i.e técnico ciudadela 20 de julio barranquilla*. . Bogota.

- Martinez, J. (2016). *Sentido*. Recuperado de <https://sentiido.com/ley-1620-un-marco-legal-para-todos-los-estudiantes/>
- Martínez, R., & Alvarez, L. (2005). Fracaso y abandono escolar en educación secundaria obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares. *Ice universidad de oviedo*, 127-146.
- Monreal, M., & Guitar, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecologica de urie bronfenbrenner. *Contextos educativos 15*, 79-92.
- Montoya, C. (1997). La actitud hacia la matematica. *La actitud hacia la matematica-monografia*. San andres isla, colombia.
- Ortiz, J. (2000). Paradigmas de la investigaciòn. *Universidad nacional abierta*, 42-48.
- Palacios, J., & Rodrigo, M. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: alianza empresa.
- Palomino, M., & Daguas, P. (2010). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula . *Suplemento memorias v encuentro* , 85 - 105.
- Portillo, M. (s.f.). *Convivencia escolar y participacion familiar*. Universidad de sevilla.
- Ramírez, M, R., Lay, R, N., Avendaño, V, I., & Herrera, T, B. (2018). Liderazgo consiliente como competencia potenciadora del talento neuronal. *Opción*, 34(86), 826-854.
- Rodriguez, C. (2012). *La constitución de sujetos maestros en las tensiones escolares*. Bogota d.c., colombia: universidad nacional de colombia.
- Savater, f. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: editorial ariel s.a.

Anexos

Anexo 1.

Tabla 1

Categorización de las variables

Categorización de las variables

Objetivo general	Analizar la incidencia de la dinámica familiar en la convivencia escolar de los estudiantes del grado 10 de la institución educativa técnico departamental natania de san andrés isla		
Variables	Definicion	Dimensiones	Indicadores
Familia	La familia es un grupo vital con historia. Es una red comunicacional	Nivel social	Nivel educativo Nivel socio-económico Tipo de vivienda
“la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado.” Art.16 derechos humanos	natural que atraviesa fases en su desarrollo, que suponen crisis naturales, por las que la familia se transforma, crece, madura o se rompe. El crecimiento supone sucesivas	Nivel económico Tipos de familia	Zona residencial Ingresos mensuales Familia nuclear Familia extensiva Familia monoparental Familia de hecho Familia ensamblada

	readaptaciones y		
	cambios personales,		
	de pareja, en los hijos,		
	sociales... Que		
	implican el ejercicio		
	de nuevos roles muy		
	significativos que, al		
	cambiar, cambian		
	elementos de la		
	identidad de la		
	persona (rodrigo y		
	palacios, 1998).		
	Cuándo escuchamos el		Relaciones de parejas
	término convivencia		o entre adultos
	escolar,		Relación padres e
	inmediatamente lo		hijos
	asociamos con lo que		“ afecto”
Convivencia	es el bullying y la	Convivencia familiar	Relación entre
	violencia en las		hermanos
	escuelas. Sin embargo,		La autoridad y/o
	la definición del		disciplina en el hogar
	ministerio de		Resolución de
	educación respecto a		conflictos

convivencia escolar se	El manual de
refiere a “la	convivencia
coexistencia pacífica	Acoso o bullying
de los miembros de la	escolar
comunidad educativa,	Relación con los
que supone una	maestros y directivos
interrelación positiva	Relación con mis
entre ellos y permite el	Convivencia escolar
compañeros	adecuado
Resolución de	cumplimiento de los
conflictos	objetivos educativos
Convivencia nacional	en un clima que
Convivencia local	propicia el desarrollo
	integral de los
	estudiantes”.

Anexo 2. Cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar “ortega y del rey (2003)”¹

Nombre:.....grado: edad:.....	
Institución educativa: -----	sede: -----

Departamento: -----	municipio:-----

Qué haces ante situaciones como las siguientes:

1. Un compañero o compañera trata de imponerte su criterio y no te permite explicar cuáles son tus ideas:

Grito o le insulto insisto en que me atienda pido ayuda no vuelvo a hablarle.

2. Cuando tienes conflicto con un algún compañero o compañera ¿buscas a alguien que puede ayudarte a resolverlo?

Nunca alguna vez a veces muchas veces.

3. Cuando tienes un conflicto con alguien, ¿tratas de pensar en cómo estará pensando la otra persona?

Nunca alguna vez a veces muchas veces

4. ¿intervienen tus profesores en la resolución de tus conflictos?

¹ Instrumento administrado con fines exclusivamente pedagógicos en el marco del proyecto de investigación “Observatorio de Convivencia Escolar para el Caribe Colombiano: Escenario de Paz. Fase I” De la Universidad de la costa, CUC. Barranquilla-Atlántico. 2017

Nunca alguna vez a veces muchas veces

5. ¿intervienen tus compañeras o compañeros en la resolución de tus conflictos?

Nunca alguna vez a veces muchas veces

6. ¿cuántas veces te sientes insultado, ridiculizado, te dicen sobrenombres y se meten verbalmente contigo en el colegio?

Nunca alguna vez a veces muchas veces

7. ¿insultas a otros, los ridiculizas, les dices sobrenombre y te metes verbalmente con ellos?

Nunca alguna vez a veces muchas veces

8. ¿te ha pasado que otros han hablado mal de ti a tus espaldas y has perdido los amigos por eso?

Nunca alguna vez a veces muchas veces

9. ¿cuántas veces hablas mal de una persona que no te cae bien, procurando que otros también piensen mal de ella?

Nunca alguna vez a veces muchas veces

10. ¿te has sentido perseguido, hostigado o intimidado por otros de forma prolongada?

Nunca alguna vez a veces muchas veces

11. ¿has perseguido, hostigado e intimidado, en solitario o en grupo, a otros u otras?

Nunca alguna vez a veces muchas veces

12. ¿te has sentido acosado sexualmente y has sentido miedo por esa razón?

Nunca alguna vez a veces muchas veces

13. ¿crees que tu forma de expresarte y de comportarte ha podido dar lugar a que otros u otra se sienta acosado sexualmente por ti?

Anexo 3. Cuestionario sociodemográfico

A continuación encontraras una serie de preguntas, agradezco puedas responderlas de acuerdo a lo que en ellas te preguntan. Si tienes alguna duda sobre ellas puedes consultar.

Nombres:	Apellidos:	Institución educativa:	Grado que cursas: 1() 2() 3() 4 () 5() 6() 7() 8 () 9() 10() 11()
Dirección de tu casa:	Barrio:	Celular:	Email:

1.- marca con una x cuál es tu sexo? Marca solo una opción

Masculino () femenino ()

2 ¿marca con una x cuántos años tienes? Marca solo una opción

7 años o menos	
8 años	

9 años	
10 años	
11 años	
12 años	
13 años	
14 años	
15 años	
16 años o mas	

3.- ¿marca con una x con quién de estas personas vives? Puedes marcar varias opciones.

Papá	
Padrastro	
Mamá	
Madrastra	
Hermanos	
Hermanas	
Abuelos	
Tíos	
Primos	
Amigos	

4.-¿ marca con una x cuántas personas adultas viven en tu casa? Marca una sola opción

2	
3	
4	
5	
6	
Más de 6	

5.-¿ marca con una x cuántas niños viven en tu casa,? Marca una sola opción

2	
3	
4	
5	
6	
Más de 6	

6.- marca con una x quien te ayuda a hacer las tareas del colegio? -marca una opción

Papá	
Padrastro	
Mamá	
Madrastra	
Hermanos	
Hermanas	
Abuelos	
Tíos	
Primos	
Amigos	

7.-de las siguientes actividades, marca las que realizas con tus padres para divertirte. - puedes marcar varias opciones

Paseos a la playa	
Circo	
Hacer deporte	
Parques de juegos o diversiones	
Ver títeres	

Ir a la biblioteca	
Ir al cine	
Música	
Danza	
Pintura	
Teatro	

8.- marca con x el tema de conversación que tienes con tus padres:

Noticias		Libros	
Películas		Programas de televisión	
Deportes		Colegio	
Amigos		Consejos	
No hablamos		Poco hablamos	